ALFONSO LOPEZ APARICIO

A L A M A N

PRIMER ECONOMISTA DE MEXICO









Editorial Campeador. México, 1956.

Impreso en los Talleres de la Editorial Jus, S. A.
Plaza de Abasolo 14, Col. Guerrero, México 3, D. F.

Introducción

EN LA VASTA GALERIA de retratos de los hombres públicos de nuestro siglo diecinueve, el de Lucas Alamán estuvo, durante varias décadas, cubierto de un espeso polvo, dejado caer deliberadamente por las fobias que han presidido nuestras luchas intestinas, y por el poco escrúpulo de la mayor parte de quienes se han ocupado de escribir la historia de México. La fisonomía moral del personaje quedó oculta o desfigurada, y su pensamiento y obras, incomprendidos malévolamente en un principio, se perdieron en el olvido después, hasta que las plumas vigorosas de don Carlos Pereyra y don José Vasconcelos lo rescataron de un ostracismo injusto. Honroso mérito el de ambos, porque tal redescubrimiento ha arrojado nuevas luces para penetrar, con mano firme, en la madeja de nuestro pasado histórico.

Si se quiere tener una visión clara de lo sucedido en la primera mitad de la anterior centuria, es indispensable seguir de cerca la vida agitada de don Lucas; abrevar en su meditada reseña sobre los acontecimientos en que fue actor o testigo, y desentrañar el apoyo y sentido de sus sagaces observaciones, que culminan en una dolorosa profecía cuyo cumplimiento casi matemático estamos presenciando.

Y es que el contenido de la Historia no se agota con la simple catalogación de los acontecimientos, por ordenada y sistemática que ella sea, sino que necesariamente debe llevar aparejada la búsqueda de los resortes más íntimos de los hechos, y, por encima de todo, el juicio de valor sobre los mismos. La Historia, para que sea

tal, precisa tanto de la Crónica como de la Axiología, y sólo entonces cobra sentido. Los hechos que aparecen dispersos, el cotidiano fluir de la humanidad con diapasón irregular, la mezcla de ingredientes proteicos en la vida social, no alcanzarán la explicación plena y se quedarían en la euforia del adjetivo fácil o del relato ameno, si se desdeñase todo criterio valorativo. Pero una vez adoptado éste, el panorama se despeja, los hechos se ligan, lo disperso se confabula, y la sucesión adquiere un claro sentido.

Nuestro infausto siglo diecinueve abarca una larga lista de motines, azonadas, pronunciamientos, revoluciones, cambio continuo de presidentes con trágicas incidencias, que no pueden comprenderse sin desenterrar la fina urdimbre que los preside. En tal cuadro, Lucas Alamán es hombre clave, y su pensamiento y actuación son ingredientes de primera magnitud para esclarecer el caos de la vida mexicana, y para la comprensión cabal de problemas ancestrales, a cuya solución dedicó él mismo, no sólo sus brillantes facultades y sus privilegiadas dotes de estadista, sino su energía de constructor anónimo.

Por otra parte, las opiniones de Alamán son hoy, paradójicamente, de insospechada actualidad. Las premisas de su pensamiento siguen teniendo vigencia en muchos casos, porque no fueron formadas al calor de la lucha partidista, sino ante el espectáculo amorosamente contemplado de la realidad nacional en que él estaba sumergido. Una buena parte de los problemas señalados por Alamán están aún intactos o apenas comienzan a ser desbrozados, y muchas de sus recetas, al menos en el terreno económico, todavía tienen una lozana validez.

Esto último es, quizá, uno de los aspectos menos conocidos de la obra y pensamiento alamanistas, y por ello, fieles a los objetivos de divulgación histórica que se ha echado a cuestas —y que ya ha conseguido— la Editorial Campeador, nos proponemos hacer un esbozo sobre esta faceta de Alamán. Reconocemos, de antemano, que es difícil aislar las diversas actividades del estadista guanajuatense, porque, dedicado a tantas tareas, al parecer disímbolas, guardan éstas, dentro de su plan, una estrecha integración.

[redacted]

Articulado a su propósito de defender la extensión geográfica de la patria, está la idea firme de lograr la estabilidad política y económica; al lado de su magno proyecto de realizar la comunidad de países hispánicos —de más raíz, alcance y perspectivas que el bolivariano—, se encuentra el plan de construcción de una sociedad nueva, purgada de los vicios del pasado, pero sin destruir la parte sana de una herencia valiosa que hacía falta conservar y obedecer.

Alamán economista —pensador y realizador— no es distinto del Alamán diplomático, ni del estadista, ni del historiador, ni siquiera del empresario particular que infatigablemente avía minas o funda fábricas. Tampoco es posible separar en él la vida pública de la actividad privada, porque una y otra se confunden en un solo empeño de servicio.

No obstante eso, la presente monografía hace caso omiso del personaje total, para concentrarse en la tarea económica. Es consolador el examen de la idea y la realización alamanista. Demuestra que México no ha carecido de guías certeros, y que el mexicano, lo mismo el de ayer que el de hoy, es capaz de luchar para construir, aun sobre ruinas, las bases para la satisfacción de sus necesidades materiales, requisito para que la población crezca y se desarrolle armónicamente y pueda realizarse el Bien Común.

Desde el principio de México como nación independiente hasta nuestros días, parece que los extranjeros son los únicos capaces de decirnos qué es lo que debemos hacer en materia económica y cuáles son los planes que debemos seguir o abandonar. Recuérdese al Barón de Humboldt, y en fecha reciente a Sanford Mosk con La Revolución Industrial en México, y Frank L. Tannembaum con México, la lucha por la paz y por el pan. Y no siempre tales consejos han sido acertados o de buena fe. Por este solo hecho Alamán merece ya admiración, porque fue el primer mexicano que entendió la manera de resolver el problema económico de su tiempo, y se aplicó a ello con tenacidad inquebrantable. Donde todos parecían empeñados en destruir, él construyó. Unos pretendían un apego servil al pasado, y Alamán innovaba porque tenía la mirada puesta

en el porvenir; otros, con un falso celo de reformadores, rompían con las añejas instituciones, llevados de una furia destructora que no conoció límites, sin tener, en cambio, nada nuevo que ofrecer; ni contar tampoco, con una sola meta asequible, como no fuera el socavamiento estéril de todo orden establecido. Para estos últimos, Alamán es el conservador, objeto de burlas, diatribas y persecuciones enconadas.

Se podrá decir que el pensamiento de don Lucas falló, porque sus planes no pudieron tener realización inmediata, o que las obras emprendidas fueron al fracaso. Es cierto. Pero tal fracaso no se debió a que las ideas fueran quiméricas o los planes desacertados. Hubo puntería, pero el proyectil no dio en el blanco porque fue desviado. Y no fue Alamán el derrotado, sino México.

Las siguientes páginas contienen el intento de condensar, en breves líneas, grandes hazañas. La materia económica es compleja, y por ello, deliberadamente, se han evitado los tecnicismos y sobre todo, la profusión de cifras que, no obstante ser indispensables para el estudio del especialista, poco dicen al lector poco avezado en tan difíciles problemas. El propio Alamán afirma que "este asunto de cálculos y números no es el más ameno y suele ser cansado para los lectores" *.

ALFONSO LÓPEZ APARICIO.

México, D. F., junio de 1956.

* V, 13. Las citas de los escritos de Alamán y de algunos de sus biógrafos, han sido tomadas de la monumental edición de las *Obras Completas,* llevada a cabo por la Editorial Jus, y sólo se anotan el tomo y la página correspondientes.

Capítulo Primero

EL MARCO HISTORICO

UN CONSEJERO EJEMPLAR

El 7 de marzo de 1804 partía de Veracruz, rumbo a La Habana, la fragata *La O.* Iba en ella, en calidad de pasajero, un célebre personaje, el Barón Alejandro de Humboldt, que emprendía su regreso a Europa. Llevaba en su equipaje muchos kilos de notas sobre su expedición americana, y entre ellas, el material con el que había de publicar, siete años más tarde en París, el *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España.*

La difusión de esta obra en Europa y en los Estados Unidos, llamó poderosamente la atención hacia el imperio español en América, próximo a derrumbarse, y que tan celosamente estuvo guardado a las miradas indiscretas de los extraños, durante poco más de tres centurias.

Es el *Ensayo* una obra monumental de erudición; comprende la descripción física del vasto territorio novohispánico con prolijas notas; estudia el clima, la tierra, la flora y la fauna, pero también constituye un documento de inapreciable importancia para conocer el estado político, económico y social de los últimos años del virreinato. "Esta obra —afirma Pereyra [1]— ha sido la fuente de todos los errores y todos los aciertos; fue la inspiradora del doctor Mora, de Alamán, de Zavala y del doctor Mier; sus páginas animaban a los agentes de Jackson y de Polk en sus planes de filibus-

[1] CARLOS PEREYRA, *Humboldt en América.* Madrid, pág. 192.

terismo. La obra de Humboldt puso celajes magníficos en las obsesiones insensatas de Napoleón III, y no pudo estar ausente en los planes reconstructores de Díaz y Limantour".

El libro del sabio germano provocó la codicia de los extraños, ya que era el testimonio de un hombre de ciencia que, alejado de la fantasía, presentaba cifras, observaciones, datos científicos sobre un país punto menos que desconocido en el resto del mundo. "La obra —sigue diciendo Pereyra— tuvo en Inglaterra un éxito más halagador quizá que en parte alguna. Humboldt, autoridad reconocida en Francia, en Alemania, en Italia y en España, fue en Inglaterra, con el Ensayo Político, un oráculo firme que tenía su trípode en la Bolsa de Londres".

No era para menos, porque Humboldt afirmaba que "una gran parte del territorio de la Nueva España puede contarse entre las regiones más fértiles de la tierra" [2]. Refiriéndose a la riqueza minera de Guanajuato, lo describe como el "Potosí del hemisferio boreal [4]". Publica una lista de la cantidad de metales preciosos obtenidos en la explotación minera de las vetas novohispánicas, y partiendo de tales datos dice que "la mina de la Valenciana, que sólo hace cuarenta años existe, ha dado algunas veces ella sola en un año, tanta plata como todo el reino del Perú" [4]. Agrega también que "parece que podría creerse que apenas han comenzado los europeos a gozar del inagotable fondo de riquezas que encierra el Nuevo Mundo" [5].

Pero el desbordante optimismo de Humboldt, además de acicatear la ambición de los extranjeros, también tuvo, en cierta forma, una influencia maligna dentro del propio país. Los mexicanos se sintieron dueños y señores de la heredad más rica de la tierra —idea que todavía perdura hasta nuestros días—, pero se olvidaron de que el trabajo organizado y honesto era el único medio de hacer que la riqueza yacente en las entrañas del suelo o que afloraba a la superficie en magníficos frutos vegetales, se convirtiera en positivo beneficio para los habitantes. Uno de nuestros poetas contemporáneos, Ramón López Velarde, advirtiendo el agudo contraste entre la pródiga naturaleza y el hambre ancestral del mexicano, ha dicho a la Suave Patria, con claras reminiscencias humboldteanas: "En piso de metal vives al día, de milagro, como la lotería", y también "tus minas son el palacio del Rey de Oros".

En esta obra de Humboldt se abrevó la curiosidad científica de Alamán. Es, quizá, su libro de cabecera durante años, y el inspirador de sus primeros pasos como organizador y como ideólogo de la construcción económica de México. Alamán no sólo conoció al dedillo la obra del germano, sino que trabó con él estrecha amistad durante su permanencia en Europa y la conservó durante toda su vida. Más tarde, cuando el peso de los años y una dolorosa experiencia han golpeado al mexicano, ha de exclamar en 1849: "El Ensayo Político sobre la Nueva España hizo conocer esta importante posesión a la España misma, en la que no se tenía idea exacta de ella; a todas las naciones, cuya atención se despertó; y a los mexicanos, quienes formaron un concepto extremadamente optimista de la riqueza de su patria, y se figuraron que ésta, siendo independiente, vendría a ser la nación más poderosa del universo" [6].

PANORAMA CONFUSO

Pero, ¿cuál era el verdadero estado de la Nueva España, y qué posibilidades ofrecía ésta cuando el dominio español toca a su fin? Decirlo es tarea en verdad complicada, ya que existen las más encontradas opiniones, y faltan no pocos elementos para conocer con exactitud algunos de los aspectos de la vida virreinal. La herencia de la colonia ha de ser un peso decisivo en los primeros pasos de la joven república. El marco histórico en el que Alamán vivió y actuó está determinado por esas condiciones, y por la transición desordenada de un viejo y arraigado estado de cosas, con tres siglos de vigencia, hacia nuevas formas, no muy precisas en

[2] ALEJANDRO DE HUMBOLDT. *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España.* Editorial Pedro Robredo. México, 1941, tomo I, pág. 367.
[3] HUMBOLDT, *ob. cit.*, tomo III, pág. 224.
[4] HUMBOLDT, *ob. cit.*, tomo III, pág. 330.
[5] HUMBOLDT, *ob. cit.*, tomo III, pág. 330.

[6] I-138.

la mente de los mexicanos de aquella época, deslumbrados ingenuamente con las ideas políticas, económicas y sociales puestas en boga por los hombres de la Ilustración, y elevadas a la categoría de dogmas en las legislaciones de la época, lo mismo en la "Declaración de los Derechos del Hombre", de la Asamblea Constituyente francesa, que en la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica, y en España misma, con la Constitución de Cádiz, de 1812, que preside la agonía del imperio español en América.

Las viejas Leyes de Indias van a quedar sustituidas, de la noche a la mañana, por pomposas declaraciones de derechos. República, congreso, soberanía popular, sufragio universal, igualdad entre los hombres, libertad de expresión y muchas otras cosas más, quedan consignadas en los nuevos códigos, pero la realidad se encargará de desmentir a los noveles legisladores. Con razón afirma Pereyra, refiriéndose a tal período de transición que "La independencia, en una reacción insensata de individualismo, barriendo las antiguas leyes que declaraban menores a los indios, los emancipó totalmente, sin conservar el régimen de colectivismo agrario, que era su única defensa contra el mercantilismo despiadado de los blancos, más exterminador, dentro de formas hipócritas, que la codicia de los encomenderos del siglo XVI" [7].

Humboldt ha dejado, en su obra citada, un cuadro de la vida colonial novohispánica de principios de la centuria pasada. Pero el testimonio del sabio alemán no basta para tener un panorama completo. La obra de España en América tiene que ser juzgada en conjunto, en donde los detalles, favorables o condenatorios, sólo se explican en función de una tarea de tres siglos. Existen también los escritos de observadores de aquella época, como el Obispo Abad y Queipo y Fray Antonio de San Miguel; las Instrucciones de varios virreyes a sus sucesores, entre las que destaca la del segundo Conde de Revillagigedo; las memorias del visitador Gálvez. El mismo Alamán, quien durante su juventud presenció el estallido de la chispa que habría de culminar en la independencia mexicana, se asoma al complejo panorama del virreinato y deja sus

[7] PEREYRA, *ob. cit.*, pág. 208.

conclusiones, las cuales, a su vez, habrán de servirle de premisas para sus actividades futuras de constructor.

Al terminar el dominio español, la Nueva España era un enorme territorio de extensión desconocida, porque la frontera norte no se había precisado. Después del Tratado de Onís, entre España y los Estados Unidos, Alamán afirma, rectificando los cálculos de Humbolt, que la extensión territorial era, en 1820, de 216,012 leguas cuadradas de cinco mil varas castellanas, equivalente a cuatro millones de kilómetros cuadrados. La explotación de los metales preciosos rendía pingües ganancias a los mineros y a la Corona de España. El beneficio de las vetas auríferas o argentíferas había dado lugar a muchas fundaciones de ciudades como Guanajuato, Zacatecas, Pachuca y Taxco, netamente mineras, y a otras más, como resultado del comercio o comunicación con los Reales de minas. Buena parte de la actividad económica de la vida virreinal se debe al oro y la plata que sale por sus bocaminas, y son fabulosas las cantidades de estos minerales que marchan a la metrópoli para sostener la economía de la península [8]. La agricultura ha tenido también un gran desarrollo; la Nueva España posee la más rica variedad de climas y tierras, y en ella florecen todos los cultivos. La cosecha de cereales basta para alimentar, aunque parcamente, a los escasos seis millones de habitantes, y produce grana, cacao y azúcar para exportación.

La industria, en cambio, ha sufrido fatales estancamientos. Ha habido obstáculos que han impedido que el espíritu creador de los primeros fundadores fructifique. Existe la artesanía, introducida e impulsada por hombres de la talla de Zumárraga y Vasco de Quiroga y protegida por algunos virreyes como Mendoza y Velasco. Los artesanos indígenas son extraordinariamente hábiles en sus manufacturas, y los soberbios frutos de la producción artesanal pueden competir en calidad con los más perfectos de Europa. Los españoles han fundado también los obrajes —"embrión de la fábrica" según el acertado calificativo de Chávez Orozco—, y en ellos se

[8] HUMBOLDT, *ob. cit.*, tomo III, libro IV, Cap. IX. y ALAMÁN, I-475.

producen telas, aperos de labranza y herramientas para los artesanos.

Un complicado cuerpo legislativo de ordenanzas preside y regula la actividad fabril de los gremios novohispánicos. Sin embargo, la vida industrial del virreinato es enteca pudiendo ser vigorosa. Ello se debe a las características de la política económica de la metrópoli respecto de sus posesiones en ultramar. Durante los primeros tiempos quiso protegerse a la industria peninsular, asegurándole mercados en las colonias, y para ello hubo de restringirse la actividad fabril de las mismas. Las manufacturas americanas pudieron desarrollarse en tanto no fueran un peligro para las de la Madre Patria. Un farragoso cuerpo de leyes estableció prohibiciones, trabas y aranceles, y las Casas de Contratación de Sevilla y Cádiz ejercieron un celoso monopolio del comercio exterior. Cuando, a fines del siglo XVIII, España queda retrasada en desarrollo industrial frente a otros países europeos, se convierte en intermediaria de mercancías, como también lo fue respecto de las producidas en las distintas dependencias coloniales, en su comercio interior.

En la Nueva España sólo había dos puertos habilitados para el ejercicio del comercio extranjero, el de Veracruz, que representaba el cordón umbilical con el viejo mundo, y el de Acapulco, punto de llegada y partida de los galeones hacia el extremo oriente, de las famosas naos de China y Filipinas.

Después de mediar el siglo dieciocho, hay un cambio en la política económica de la metrópoli hacia sus colonias. La dinastía de los Borbones modifica antiguos hábitos e introduce reformas, si bien muchas de ellas de efectos nefastos, como la expulsión de los jesuitas en 1867; otras, en materia económica, fueron útiles. Mediante varias Cédulas Reales se obtuvo una libertad de comercio relativa, ya que fueron habilitados varios puertos, tanto en la península como en la Nueva España, y se fomentó el intercambio. "Estaban pues remediados —escribe Alamán [9]— por esta serie de bien entendidas providencias los pasados errores y reformados

[9] I-113.

los añejos abusos". La decadencia de la minería quiso ser aliviada mediante la creación del Tribunal de Minas, formado con capital del Estado, en 1777, a la vez que se reconsideraron las tarifas arancelarias que impedían un mayor tráfico comercial. Alamán señala los resultados de tales medidas al examinar la balanza de comercio de Veracruz, puerto por el cual comenzaron a salir efectos mexicanos, como grana, palo de tinte, azúcar, algodón, harina, jergas, jabón y loza fina de Puebla [10].

Sin embargo, la industria novohispánica no resultó muy beneficiada con el cambio, porque, a pesar de que las nuevas disposiciones concedían mayor liberalidad que antes, se seguía insistiendo, por parte de las autoridades virreinales, en una decidida política económica de protección a los intereses de los fabricantes o mercaderes de la península. Un buen virrey, Revillagigedo, se expresaba así: "No debe perderse de vista que esto es una colonia que debe depender de su matriz la España, y debe corresponder a ella con algunas utilidades, por los beneficios que recibe de su protección, y así se necesita tener gran tino para combinar esta dependencia y que se haga mutuo y recíproco el interés, lo cual cesaría en el momento en que no se necesitase aquí de las manufacturas europeas y sus frutos" [11].

A tales ideas se debe un constante empeño por estancar la industria novohispánica, de la que sólo se toleraron aquellos gremios u obrajes cuya producción no entorpeciera el comercio con España, ni mermara las cuantiosas utilidades de los intermediarios. Por otra parte, las autoridades virreinales, en general, se mostraron partidarias de las restricciones al comercio y a la industria interiores, ya que la Hacienda Pública percibía jugosos ingresos por los tributos al comercio exterior de importación.

Al cuadro anterior, que el joven Alamán tiene ante la vista, hay que agregar otros aspectos. La riqueza de la Nueva España no está repartida equitativamente, hay unos cuantos inmensamente

[10] I-110.

[11] CONDE DE REVILLAGIGEDO, *Instrucción reservada que dio a su sucesor en el mando, Marqués de Branciforte, sobre el gobierno de este continente en el tiempo que fue virrey*. México, 1831, párrafo 364.

ricos y una abrumadora mayoría en estado de pobreza. Las desigualdades son patentes y el malestar social acabará por explotar en forma violenta. Esto último le tocará vivirlo a don Lucas, cuando siendo muy joven aún, presencia la entrada de los insurgentes, capitaneados por Hidalgo, a su ciudad natal de Guanajuato, ocasión en que Alamán está a punto de ser asesinado. Toda su vida conservará un vivo y desagradable recuerdo de aquellos sucesos.

Al iniciarse el siglo XIX, el virreinato de la Nueva España parece tranquilo. Los distintos estratos de la población conviven en una armonía hasta entonces estable. Razas, castas y clases permanecen pacíficamente unas al lado de otras, repudiándose a veces, mezclándose en otras, pero sin grandes síntomas de la inconformidad que más tarde habría de sobrevenir.

La legislación de Indias, inspirada en principios tutelares de la raza indígena, impidió la explotación de los nativos por los conquistadores y colonos; pero las finalidades de la legislación no siempre fueron alcanzadas. Esta se cumplió cuando hubo virreyes probos y esforzados varones que lucharon por la justicia, como lo hicieron, en los primeros tiempos, Zumárraga, Mendoza, Velasco, Motolinía y Gante, y en las postrimerías del virreinato, Revillagigedo, Bucareli y Lorenzana. En otras circunstancias se cometieron graves abusos y se sembraron semillas de injusticia y de privilegios absurdos. Alamán, tan ponderado siempre en sus juicios, se subleva ante el espectáculo de crueles explotaciones, no siempre reprimidas: "los indios eran cruelmente vejados y oprimidos. Funesto sistema de administración en que las ventajas pecuniarias del que gobernaba, habían de dimanar de la opresión y miseria del gobernado" [12].

Los testigos de la época pudieron percatarse de que se gestaba un gran problema, y que el fondo del mismo era económico y social. El Barón de Humboldt señala categóricamente este hecho: "México es el país de la desigualdad. Quizá en ninguna parte la hay más espantosa en la distribución de caudales, civilización, cultivo de la tierra y población" y agrega: "Todos los vicios del gobierno feudal han pasado del uno al otro hemisferio; en México los abusos han sido más peligrosos en sus efectos, cuanto más difícil le ha sido a la autoridad suprema remediar el mal y desplegar su energía a tan inmensa distancia. El suelo de la Nueva España, bien así como el de la vieja, se halla en gran parte en poder de algunas familias poderosas que han absorbido lentamente a los particulares" [13].

[12] I-76.

En igual sentido opina Abad y Queipo, testigo poco sospechoso de parcialidad hacia los propaladores de la "leyenda negra" en contra de la obra colonizadora de España. El obispo electo de Michoacán —con el cual Alamán llevó amistad— sugiere al Rey una serie de reformas encaminadas a lograr una mejor distribución de la riqueza, y a establecer normas más equitativas en las relaciones sociales. "Los españoles compondrán un décimo del total de la población, y ellos solos tienen casi toda la propiedad y la riquera del reino". Señala el estado de postración de las llamadas castas de los indios, y propone la expedición de leyes agrarias para facilitar el acceso de los desheredados a la propiedad rural. Termina su Representación ante el Rey diciendo que "si a esto se agregase la libre permisión de fábricas ordinarias de algodón y lana, se aumentaría el impulso de las otras providencias con lo que el pueblo debe dar el primer paso a su felicidad" [14].

Esta última afirmación de que el pueblo debe buscar la felicidad siguiendo el camino de la industria, ha de impresionar vivamente a don Lucas. La idea, por otra parte, ya había sido expresada por otro esclarecido varón, Fray Antonio de San Miguel, quien afirma, según testimonio de Humboldt, que "en el estado actual de cosas, es imposible el perfeccionamiento moral de los indios, si no se quitan las trabas que se oponen a los progresos de la industria nacional" [15].

[13] HUMBOLDT, *ob. cit.*, tomo II, pág. 96.

[14] MANUEL ABAD Y QUEIPO, *Estudios*. Secretaría de Educación Pública. México, 1947, pág. 11.

[15] HUMBOLDT, *ob. cit.*, tomo II, pág. 99.

Este panorama lo vive Alamán intensamente, lo conoce palmo a palmo y su propósito es superarlo. La realización de la independencia da a los mexicanos la oportunidad de dirigir los negocios públicos por sí mismos, pueden ahora dedicarse a regir los destinos de la patria, y con singular optimismo, a veces demasiado ingenuo, se dibujan los más bellos planes. Alamán está contagiado de ese optimismo de los primeros años, porque, además de su propia juventud, tiene en la mente más lejanos horizontes que sus contemporáneos, y mucho más datos también. Es un Humboldt criollo, de maciza formación académica; conoce a los clásicos, domina varios idiomas y ha viajado dentro y fuera del país; ha presenciado la revolución industrial en Inglaterra, el esplendor de la corte francesa y ha trabado amistad con distinguidos hombres de ciencia en Europa. Las comparaciones se imponen y surge en la mente el plan creador, auspiciado por el entusiasmo de los años mozos.

México lo tiene todo y sólo falta un guía que señale el camino del trabajo y la organización. Alamán opina que para llegar a constituir una nación le sobran a México los recursos y sólo es necesario proceder con economía y pureza. Pero además, hombre de profunda disciplina interior, se plantea el problema del método idóneo, porque sabe que la empresa económica nacional no debe ser obra de la casualidad o de la improvisación. Surge así la primera planeación económica de que se tiene noticia en nuestra historia. Este plan lo ha de ajustar a las circunstancias de un medio en perpetuo cambio, pero, dentro de las forzosas variaciones y vicisitudes del mismo, tiene una unidad central inalterada, consistente en que el fin de la tarea económica no es una mera creación de riquezas, sino proporcionar a todos un medio y oportunidad de vida decorosa. Una economía próspera es la que resulta de una bonanza general, no exclusiva de unos cuantos. El bien Común es el bien de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad.

¿Cuál es la reacción alamanista ante el medio histórico en que le toca actuar, llevado de firme vocación? Para unos, Alamán, representante genuino del partido conservador, tiene la vista fija en el pasado, añora el régimen virreinal, suspira por la monarquía y acepta a regañadientes las instituciones republicanas. Es un superviviente de la aristocracia de la colonia, defensor de la encomienda y de todo el sistema feudal o semifeudal de tres siglos de vasallaje.

Nada más falso que lo anterior. Ciertamente, a través de los escritos históricos y políticos de Alamán, se encuentran frecuentes afirmaciones en que expresamente se asienta el contraste entre el antiguo esplendor novohispánico y el estado de miseria que preside los primeros treinta años de nuestra vida independiente. La Nueva España conoció épocas de bonanza, en especial cuando el auge minero acicateó las demás actividades: la riqueza circuló intensamente, y el erario colonial arrojó cuantiosos excedentes aplicables a obras emprendidas por la corona española en la metrópoli y en otras posesiones. Durante tales épocas de prosperidad, no era ésta patrimonio exclusivo de unos cuantos, sino de todos. La mejoría económica propiciaba la mejoría social. "Aun entre las castas y la raza española —relata Alamán [16]— había cierta propensión de unión, y el tiempo había hecho desaparecer gradualmente las odiosas privaciones que las leyes imponían a los mulatos. Todo esto, unido a la abundancia y prosperidad que se disfrutaba, constituía un bienestar general, que hoy se recuerda en toda la América, como en la antigua Italia el siglo de oro y el reinado de Saturno, y más bien se mira como los tiempos fabulosos de nuestra historia, que como una cosa que en realidad hubo o es posible que existiese".

Estas palabras las escribe Alamán al mediar el siglo diecinueve, ante el espectáculo lamentable de la pérdida de más de la mitad del territorio original. La miseria no ha podido ser reme-

[16] I-114.

diada; los intentos de construcción han fracasado por los mil obstáculos puestos por las disensiones internas y las ambiciones de los extraños; los mexicanos están más desunidos que nunca; el principio de autoridad ha naufragado, y la hacienda pública, que es un espejo de la prosperidad de la nación, ya no arroja, como antaño, sobrantes, sino que se sostiene precariamente con el préstamo forzoso en el interior o con el ruinoso empréstito extranjero. Ante tal panorama no pueden ser más justas las palabras del historiador.

Lo que a Alamán le interesa del pasado es la tranquilidad pública, de la cual había gozado por tantos años el virreinato. Pero no una tranquilidad basada en el despotismo, la arbitrariedad o la violencia, de las que se confiesa acérrimo enemigo, sino en la que es producto de instituciones políticas idóneas. Una nación que inicia sus pasos por el sendero de la vida independiente necesita una autoridad recia, no una dictadura, porque la primera es legítima y necesaria; la segunda se asemeja al "déspota oriental". Refiriéndose al gobierno virreinal, en las épocas en que hubo hombres que supieron hacer uso del poder, Alamán nos dice: "Esta autoridad consolidada y respetada, ejercida por ministros hábiles e ilustrados, vino a ser el origen de inmensos beneficios para la nación, y a promover en gran manera el bienestar de los individuos" [17].

Es también Alamán, durante toda su vida, un celoso defensor de la propiedad privada, pero no puede afirmarse por esto que don Lucas haya sido un retardatario, sino a la inversa. La idea de hacer de tal institución algo sagrado, parte precisamente de la causa "progresista". La Revolución Francesa había proclamado, a través de la Asamblea Nacional Constituyente, que "el fin de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son: la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión".

Esta misma idea yace en las constituciones mexicanas del siglo pasado, desde la de Apatzingán hasta la de 1857, y son los prohombres del partido liberal, que a sí mismos se califican como "progresistas", quienes más defendieron tales derechos. Mora, Gómez Farías y después los "hombres de la Reforma" son panegiristas de la propiedad, por más que no hayan sabido respetar la ajena. En cambio, Alamán demuestra con hechos la función social de la riqueza privada, adelantándose con ello muchas décadas a la moderna doctrina de la propiedad.

El problema de los bienes de la Iglesia es una piedra de toque del pensamiento alamanista. Por su respeto hacia ellos fue y es acremente censurado; pero como adelante se indica, su actitud no fue retardataria, sino prudente.

En síntesis, del pasado intenta Alamán preservar el orden y la tranquilidad pública, perturbados crónicamente desde la iniciación de la guerra de independencia, y después por luchas intestinas donde se discuten principios baladíes o se persiguen intereses inconfesables. "La tranquilidad y el orden son los elemntos más necesarios para la prosperidad de las naciones; sin ellos las instituciones políticas no pueden consolidarse, ni florecer las artes, el comercio y la industria" [18].

El respeto a la propiedad es también básico, y si bien es cierto que existe el problema de la inicua repartición de propiedades, si hay contrastes ultrajantes entre los que todo lo tienen y los que nada poseen, es menester superar tal situación mediante el trabajo. Para que la riqueza esté equitativamente distribuida es preciso, antes que todo, crearla, y México tiene grandes potencialidades para ello, sólo que "los errores de los hombres pueden hacer inútiles los más bellos presentes de la naturaleza" [19].

MIRANDO AL FUTURO

¿Qué es lo que Alamán proyecta hacia adelante? No nos referiremos, como antes hemos dicho, a la obra total de don Lucas, sino sólo al constructor y a sus planes de mejoramiento económico.

---

[17] I-90.

[18] IX-348.

[19] I-9.

Su idea es la de cambiar totalmente la antigua estructura del virreinato, hacer evolucionar los sistemas feudales o semifeudales de la colonia hacia un sistema capitalista de producción que estuviera limpio de los errores observados en el europeo. Pensaba suplir el latifundio por la pequeña propiedad agrícola basándose en un gigantesco plan de colonización, que hubiera permitido al país retener los inmensos territorios perdidos por la inicua penetración norteamericana, a la vez que también hubiera evitado el problema agrario posterior. Alamán quiso substituir el antiguo obraje por la fábrica moderna, y el agotador esfuerzo humano por la máquina al servicio del hombre. Pretendió reemplazar un artesanado famélico por una clase obrera técnicamente preparada. Había que olvidarse también del antiguo régimen de absorción del Estado con estancos, monopolios y trabas, para, en su lugar, hacer florecer la minería, la agricultura, el comercio y la industria en un régimen de libertad vigilada, para remover obstáculos y dar una sana protección en favor de las manufacturas nacionales. Alamán previó que sin independencia económica la independencia política era nugatoria. "Un gobierno vigoroso que atiende a conservar ilesos los derechos que nos ha dado la independencia, no permitirá que ésta sufra menoscabo alguno, ni que la república tenga que depender para nada del influjo extranjero" [20].

Lucas Alamán visitó Europa y contempló, sobre todo en Inglaterra y Francia, el fenómeno de la revolución industrial que hacía cambiar la faz del mundo. Se enamoró de la idea de progreso, y de la técnica que es su instrumento; pero no era un demagogo y quiso construir sobre cimientos y no sobre ruinas. Ni sus contemporáneos ni sus pósteros quisieron o supieron entenderlo, y así será una nueva "vox clamantis in deserto" en el complejo escenario de la primera mitad del siglo diecinueve.

---

[20] X-74.

Capítulo Segundo

EL CONSTRUCTOR

ESBOZO BIOGRAFICO

Don Lucas Alamán vino al mundo el 18 de octubre de 1792, en la ciudad de Guanajuato. De linaje noble, recibió educación esmerada en su lugar natal. Su padre y su abuelo fueron mineros y de ahí le viene la vocación de hurgar en las entrañas de la tierra y su gran cariño por la minería, a la cual se dedicó, siendo muy joven, como prolongación de la actividad familiar. En la edad madura también ha de emprender aventuras poco afortunadas en este negocio.

La situación desahogada de la hacienda hogareña le permite viajar por el país y por el extranjero. Domina, además de las lenguas clásicas de Homero y Tácito, el francés, el inglés, el alemán y el italiano. Su excursión por el viejo mundo lo pone en contacto con los más distinguidos hombres de ciencia de la Madre Patria, de Francia, Alemania e Inglaterra. El joven Alamán no vislumbra todavía su futura dedicación a los negocios públicos de su país y está vivamente interesado en las ciencias naturales, en particular la física, la botánica y la mineralogía; pero su fina sensibilidad y su mente clara perciben los matices de la vida europea, penetra en los secretos de la política y la diplomacia y observa con mirada escrutadora el fenómeno de la revolución industrial.

Su visita de cinco años a Europa (1814-19) no es la del turista alucinado que busca emociones pasajeras, dignas de ser anotadas

en el libro de recuerdos, sino la del viajero ilustrado que busca ampliar sus conocimientos. Asiste a los Ateneos y Academias, oye disertaciones, y cultiva el trato de maestros e investigadores. ¡Cuántas reflexiones suscitaría en Alamán la contemplación de la sociedad europea de principios del siglo diecinueve, y cuántos contrastes entre ésta y la sociedad virreinal! Quizá sin darse cuenta, el futuro estadista anota en la mente datos y materiales para proyectos que, por lo menos, ha de poner en marcha más tarde.

Un contratiempo en los negocios de la familia lo hace regresar a la patria, por entonces sacudida con la guerra de insurrección. Se le recibe con su primer puesto público en 1820: secretario de la Junta Superior de Sanidad, para el que es designado por el virrey Apodaca. El comienzo es modesto y no hace pensar en la brillante trayectoria posterior. Pero al poco tiempo es nombrado diputado a Cortes, de manera que emprende el segundo viaje a ultramar, cuando faltaba muy poco tiempo para que Iturbide lograra la consumación de la Independencia. Durante su actuación parlamentaria da muestra de todo lo que lleva dentro el joven representante. Obtiene que se apruebe una mayor libertad de comercio entre las posesiones españolas; lucha por que la minería colonial sea aligerada de las onerosas cargas fiscales que la tienen en estado decadente, y formula, en unión de un grupo de diputados americanos, un plan de independencia en el que late la idea alamanista de una comunidad de países hispánicos. Terminada su labor en las Cortes visita por segunda vez Francia, en donde inicia gestiones encaminadas a formar una compañía para explotar las vetas mexicanas, empresa a la que más tarde ha de consagrar Alamán no pocas energías.

Nuevamente en 1823, pone los pies en el ya agonizante primer imperio mexicano, el cual, ignorándolo Alamán, lo había nombrado Ministro Plenipotenciario en Francia, a fin de que este país reconociese la independencia. En la primera república ocupa el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores e Interiores, que empezó a desempeñar el 12 de abril de 1823. Después de varios intentos de separación, deja el Ministerio el 27 de septiembre de

1825, porque el presidente Victoria "había puesto todo el gobierno en manos de los yorkinos" [1]. Fuera de las labores públicas, Alamán se dedica en cuerpo y alma al fomento de la minería como empresario particular. También le atrae la agricultura, pero en ninguna de las dos actividades tiene éxito inmediato, antes bien, en esta última fracasa. "En este período (se refiere al año de 1827) compré por mi desgracia la hacienda de Trojes, causa de todos mis atrasos" [2]. En ese mismo año se convierte en administrador de los bienes del Duque de Monteleone y de los del Hospital de Jesús, fundado tres siglos antes por el conquistador.

El triunfo de la revolución encabezada por don Anastasio Bustamante lo lleva, por segunda vez, al Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores, del que se hace cargo el 4 de enero de 1830, para durar en él dos años y cinco meses. Esta es, quizá, la época de mayor actividad gubernamental de Alamán. Durante tan corto período sienta las bases de la revolución industrial en México, hecha abortar por la furia jacobina del 33. Perseguido ferozmente por sus enemigos, en particular por Gómez Farías, quien se hizo cargo de la vicepresidencia a fines de 1832, Alamán sufre el cargo de haber participado en el asesinato de Guerrero. Desde un refugio, a cubierto de la ira de sus detractores, redacta una formidable defensa, que es un monumento jurídico digno de ser conocido. Posteriormente, la Suprema Corte de Justicia lo absuelve de toda responsabilidad, y surge con inquebrantados bríos a la vida pública.

De 1834 a 1840 funda fábricas, promueve empresas, importa máquinas para la industria y mejores semillas para la agricultura. Como particular sufre varios descalabros y sus finanzas se debilitan, al grado de que su exiguo caudal tiene que ser socorrido con fondos de la herencia dejada por su suegro a su esposa e hijos.

La probidad de Alamán, igual en el funcionario que en el hombre de negocios, es puesta a prueba, pero liquida a sus acreedores no obstante haber podido, legalmente, eludir el pago de fuertes sumas y la entrega de sus bienes. Esta honradez de Alamán

---

[1] *Autobiografía*, XII-23.
[2] *Autobiografía*, XII-24.

en el manejo de su propio dinero y del dinero de la nación no ha sido rebatida jamás ni por sus más fervientes enemigos.

Sus actividades públicas son también numerosas durante este mismo período. En 1836 es nombrado Embajador de México en Francia, cargo que no puede desempeñar por motivos familiares. En varias administraciones es Consejero que lealmente señala caminos de mejoramiento para el manejo de las finanzas del país, para el buen desempeño del gobierno o para el arreglo de la deuda pública exterior.

En 1842, el Presidente don Nicolás Bravo lo pone al frente de la Dirección Nacional de la Industria, en la que desarrolla obra fecunda, hasta 1846, en que nuevas revoluciones quebrantaron la paz del país. Vuelve a la palestra en 1849, como Jefe del Ayuntamiento de la ciudad de México. En 1850 va al Congreso de la Unión representando a los electores de Tepic. Concluido el período es designado consejero del gobierno para los trabajos de construcción del canal de Tehuantepec, puesto que rehusa por justificadas razones, y por fin, en 1853, vuelve, por vez postrera, al Ministerio de Relaciones, en la última gestión presidencial del turbulento don Antonio López de Santa Anna, puesto en el cual muere el dos de mayo de 1853.

EL APRENDIZ DE LA TECNICA

La formación teórica de Alamán como economista, esto es, como experto en la ciencia que aconseja sobre la producción, circulación, distribución y consumo de la riqueza, no es académica. Don Lucas no realizó estudios especializados en tal materia, ya porque su inclinación juvenil lo lleva a las ciencias naturales, o bien porque en aquella época los estudios económicos no merecen una atención especial de Universidades o academias. La ciencia económica había sido, hasta fines del siglo XVIII, un complemento de los estudios filosóficos; la economía política formaba parte de la filosofía moral. Alamán, que si no es un especialista en filosofía sí tuvo bastantes conocimientos en ella, encontró en la misma su

iniciación como economista. Pero su pensamiento económico madura después, al contacto de las nuevas ideas propaladas intensamente como resultado de la revolución francesa, y ante la sagaz observación de los cambios en un mundo del que él es un testigo interesado. Nos dice uno de sus biógrafos que Alamán era "instruido en todo lo relativo a la ciencia que se ocupa de la riqueza de las naciones y administración de los caudales públicos" [3].

Don Lucas fue un verdadero autodidacta que recogió lo que le pareció valioso de un bagaje de novedosas ideas aportado por Adam Smith (1723-90), que es considerado como el padre de la ciencia económica moderna; por David Ricardo (1772-1823), por Juan Bautista Say (1767-1832), y por otros destacados pensadores europeos creadores de la llamada escuela clásica de la economía. Esta escuela desarrolla las ideas del liberalismo económico, doctrina optimista que exige la absoluta libertad económica del hombre como requisito de una sociedad próspera. Ni la ley moral ni la jurídica —excepto el código penal— deben intervenir para regular los apetitos humanos de riqueza. Esta filosofía económica alienta el genio creador, estimula el deseo de lucro, santifica la empresa privada y confía demasiado en la bondad humana, pero también es la lucha de todos contra todos, en la que el débil fatalmente será arrollado por el fuerte. El liberalismo económico es el padre de la revolución industrial europea y también de las muy graves consecuencias que tuvo con el llamado "problema social del siglo diecinueve", problema que Alamán vislumbró con magistral intuición en 1844 [4].

Alamán aceptó una gran dosis de las ideas del liberalismo económico, pero no puede ser considerado como ciego adepto de tal doctrina; por el contrario, son muchas las enmiendas que el pensamiento alamanista contiene respecto de la tesis liberal. Está de acuerdo con ella en que es necesario conceder una mayor libertad al hombre dentro de la vida económica, y en que es necesario

---

[3] I-X-111.

[4] Prof. Luis Chávez Orozco, *Historia Económica y Social de México.* Ediciones Botas. México, 1938, pág. 134.

también eliminar las grandes restricciones gubernamentales que tenían atada la iniciativa de los particulares durante el virreinato. He aquí sus propias palabras: "Hubo un tiempo, durante el reinado de los príncipes austríacos en España, en que todo quiso reducirse a estancos, pretendiendo por ignorancia de los buenos principios de economía política, hacerse el gobierno comerciante y privar del libre tráfico de muchos ramos mercantiles a sus súbditos" [5]. Mas no se muestra enemigo de una intervención del Estado en la vida económica, ya que a éste le toca "hacer algo", como promover industrias, fomentar la minería, proteger los intereses generales frente a los minoritarios. Coincide con el liberalismo económico en su creencia en la capacidad humana, en que el supremo valor es el trabajo, y en que la industria proporciona el medio de superar las carencias de la naturaleza, pero difiere en cuanto que reconoce quizá por influencia del pensamiento escolástico que por encima de los apetitos humanos existe una ley moral que no debe ser desobedecida.

No es don Lucas, pues, un liberal completo en este aspecto, más bien es un hombre de transición. Entre los contemporáneos de Alamán es el doctor Mora un auténtico representante del liberalismo económico, cuando afirmaba: "El interés individual, estimulado por la concurrencia libre de todas trabas y no la protección siempre ruinosa de los gobiernos, es lo que debe fijar los capitales y determinar la industria de un país" [6]. Y más tarde el Congreso Constituyente de 1856-57 había de dar el espaldarazo definitivo a la tesis del liberalismo económico, expuesto brillantemente por Vallarta.[7].

Otro de los pensadores de indiscutible influencia en la formación de Alamán como economista fue don Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811), ministro en el gobierno de Carlos IV de España. Jovellanos fue un decidido combatiente en contra de las

[5] III-42.

[6] José María Luis Mora, *México y sus revoluciones*, tomo I, pág. 46.

[7] Francisco Zarco, *Historia del Congreso Constituyente de 1857*, tomo II, pág. 119.

restricciones gubernamentales, de los estancos y monopolios, y abogó por mayores libertades a la agricultura y la industria de su país. Alamán sentía una profunda admiración por Jovellanos y así lo prueban las palabras que dedica a su memoria: "La moderación y exactitud de sus ideas fue vista con desdén por los espíritus exaltados de las Cortes, las cuales, después de muerto lo declararon benemérito de la patria. En su larga carrera, pudo Jovellanos reconocer en tan continuas vicisitudes, que en tiempos turbados el hombre de bien no puede aspirar a otro premio, que al que su propia conciencia le asegure por la rectitud de sus intenciones y la pureza de su manejo" [8].

Como economista teórico, no es Alamán un improvisado. Conoce el pensamiento de su época y en ciertos aspectos se adelanta. Admite consejos de Humboldt, de Smith, de Ricardo o de Jovellanos, pero sabe también que en las tareas económicas es necesaria la virtud en gobernantes y gobernados. Junto a las medidas técnicas deben residir lineamientos morales, porque "Para concebir la esperanza de ser nación bastan los propios recursos administrados con pureza y economía" [9].

EL DISCIPULO DE HUMBOLDT

Ya tenemos a don Lucas en el ministerio del primer presidente de México. Es muy joven, apenas de treinta y un años, y está recién llegado de Europa. Las faenas gubernamentales son arduas y muchos los problemas del Ministerio de Relaciones. Al lado de su magna tarea diplomática, cuyo desempeño ha hecho exclamar a Vasconcelos que "Lucas Alamán es el único ministro de Relaciones que México ha tenido", encontramos la del organizador.

En parte porque la leyenda humboldteana de Eldorado no se esfuma y comulga todavía con la idea mercantilista de que el oro y la plata son las verdaderas riquezas de una nación, y en parte por la educación de la escuela y la familia, Alamán pretende dar

[8] III-131.

[9] V-788.

un gran impulso a la minería, en decadencia entonces como re-
sultado de las devastaciones de la guerra de insurrección. En la
primera memoria presentada por el Ministro de Relaciones en 1823,
nos dice: "Es un principio asentado entre los economistas, que el
fomento más directo que puede proporcionarse a la agricultura y
a la industria, es facilitar el consumo de sus frutos y la venta de
sus artefactos. Si se consideran entre nosotros las minas bajo este
punto de vista se encontrará que nada contribuye tanto como ellas
a la prosperidad de aquellos ramos esenciales de la riqueza pública.
El gran número de brazos que ocupan, las bestias que emplean
para el movimiento de las máquinas y transporte de minerales, el
consumo con que por este motivo se hace de semillas, así como de
sebo, papel, fierro, etc., dan un impulso poderoso a la agricultura, a
las artes y al comercio. Si se necesitasen pruebas de bulto para con-
vencer de estas verdades, que sólo contestan algunos espíritus preo-
cupados con las paradojas de los economistas sistemáticos, podrían
sacarse, comparando el estado de nuestras provincias mineras co-
mo Guanajuato y Zacatecas, antes del año de diez y en la época
presente. La abundancia y la prosperidad reinaban entonces en
una y otra; la agricultura encontraba en aquellos reales famosos
un mercado pronto y seguro para sus frutos; el herrero, el carpin-
tero, el albañil, un empleo constante de su industria; el comerciante
un consumo cuantioso de los efectos que conducía, y los tesoros
arrancados del seno de la tierra se difundían hasta las provincias
más distantes vivificándolas todas, en pago del sebo, madera, sal,
magistral, caballada, mulada, que de todas partes se recibía. La na-
turaleza de nuestros minerales es causa poderosa de estos felices
resultados: generalmente pobres en ley y abundantísimos en can-
tidad, exigen para su beneficio multitud de máquinas e ingredien-
tes, y por consecuencia puede decirse que el minero no hace más
que sacar fondos qué repartir a manos llenas entre los labradores,
comerciantes y artesanos, debiéndose concluir que la prosperidad
de éstos depende principalmente del impulso que se dé a la mine-
ría, móvil principal en nuestra nación de todos los otros ramos in-
dustriales. De aquí se infiere que el fomento que se preste a aqué-

lla, recae indirectamente en favor de éstos; y que si se quiere ani-
mar a los unos debe comenzarse por estimular a la otra" [10].

Un año después, 1824, Alamán sigue insistiendo: "Las minas son la fuente de la verdadera riqueza de esta nación, y todo cuanto han dicho en contra de este principio algunos economistas especulativos, ha sido victoriosamente rebatido por la experiencia" [11].

Sin embargo, no descuida Alamán el problema de la industria, y apunta ya el verdadero constructor en sus siguientes palabras: "Las manufacturas siguen siempre la suerte del comercio, y estando éste en decadencia no pueden hallarse aquéllas florecientes. Las nuestras, por otra parte, no pudiendo entrar en concurso con las producciones de las artes perfeccionadas de la Europa, necesitan que un arancel bien combinado las ponga con ellas en un justo equilibrio, y que la introducción de las máquinas e ingenios que han causado aquella superioridad, la haga desaparecer, proporcionándonos los mismos medios de perfección. La franquicia de derechos de que gozan las máquinas en su introducción, contribuirá a que se multipliquen, habiéndose comenzado a plantear ya en Puebla las de hilar algodón. En las inmediaciones de esta capital un particular piensa establecer un molino de papel, artículo que es tan importante que se fabrique en la nación" [12].

Pero lo verdaderamente importante de los iniciados proyectos alamanistas estriba en que éstos no son resultado del momento. Son frutos de permanente observación. En lo sucesivo habrá de tenerse un conocimiento exacto, o al menos aproximado, de nuestra realidad, y para ello hace falta la Estadística, los números, la contabilidad de la nación. "La base del gobierno económico debe ser una estadística exacta" [13]. Aquí Alamán es un continuador de la obra de Revillagigedo y Humboldt; pero sólo inicia y no puede ver el resultado de sus intentos, aunque más tarde habrá de seguir insistiendo con mejor suerte.

Al lado de lo anterior, hay que agregar otras tareas alama-

[10] IX-92.
[11] IX-149.
[12] IX-100.
[13] IX-76.

nistas. Se proyecta y se trabaja activamente en la fundación de empresas para explotar los yacimientos ferrosos del cerro del Mercado en Durango, y otros puntos más en los estados de Morelos y Michoacán. Se dan los primeros pasos para iniciar los trabajos de apertura del canal de Tehuantepec, para lo cual se ha de empezar por la colonización de tal zona, labor encomendada por Alamán a otro mexicano ilustre y poco conocido, don Tadeo Ortiz.

El problema de Texas da a Alamán la oportunidad de pensar en una solución que aleje el peligro de pérdida del territorio nacional, al mismo tiempo que se asegura la posesión definitiva de las lejanas tierras exploradas, civilizadas e incorporadas a nuestra heredad por los antiguos conquistadores y misioneros. Era un vasto plan de colonización, mediante repartimiento de tierras, accesible a nacionales y extranjeros, estos últimos previamente calificados. Alamán se adelanta en esto al estadista argentino Sarmiento, que pregonó después que "gobernar es poblar".

Además, el mexicano propugnaba por la creación de la propiedad agrícola moderna. El incumplimiento de los planes de Alamán explica, por una parte, la vergonzosa pérdida de más de la mitad del territorio nacional, y por otra, el agravamiento absurdo de un problema agrario, en un país en el que sobraban tierras y faltaban hombres.

El paso del primer ministro de Relaciones Interiores y Exteriores de la naciente república, deja, además, algunos otros saldos favorables. El impulso a las ciencias y a las artes y un intento de implantar un sistema de educación verdaderamente nacional. Como economista sugiere la creación de estudios especializados en Economía Política en el viejo Colegio de San Ildefonso. Reconstruye el Jardín Botánico y la Academia de Nobles Artes. Organiza el Archivo General de la Nación, y funda bibliotecas.

En un país en que la naturaleza ha hecho difíciles las comunicaciones, se dispone a dotarlo de una red de caminos para lo cual ordena que los peajes de caminos existentes se dediquen a su conservación o al trazo de nuevas rutas.

La salida de Alamán del ministerio, ocasionada por la constante presión de sus enemigos políticos, todos ellos acaudillados por el nefasto Joel R. Poinsett, le permite dedicarse al sueño dorado de su vida: la minería. Durante su estancia en Europa obtuvo dos puntos de apoyo. El primero es el secreto de la utilización del ácido sulfúrico para el beneficio de los metales preciosos, hasta entonces desconocido en México. El segundo es la formación de la Compañía Unida de Minas que regentea el propio Alamán, y la tentativa de inmigración de capitales ingleses para sacar a la minería de su crónica decadencia.

Inicialmente, Alamán había comenzado a trabajar la idea en Francia, pensando en una compañía franco-mexicana, pero la poca acogida que ahí tuvo el proyecto, hizo que éste fuese trasladado a Inglaterra en donde se suscribió un capital de seis millones de pesos. "A su ejemplo —nos dice uno de sus biógrafos— se formaron en seguida la Anglo-Mexicana con igual capital, la de Real del Monte y otras varias en Inglaterra y Alemania, que derramaron en la república más de 24 millones de pesos, fomentando tan eficazmente este ramo, que desde el grado de postración en que lo había colocado la guerra comenzada en el año de 10, le elevaron a un grado de prosperidad cual nunca había tenido; justo es, pues, acordar al señor Alamán el título de Benemérito de la Minería" [14].

Sin embargo, como empresario particular, Alamán fracasa, y su no muy boyante patrimonio sufre considerables deterioros. Hay que buscar la causa del tropiezo en varias circunstancias. El capital de la Compañía Unida no fue bastante para la magna empresa proyectada; hubo disparidad de opiniones entre don Lucas y sus socios británicos sobre procedimientos "principalmente porque habiendo venido de Inglaterra muchos empleados ingleses, éstos no estaban bien conmigo y me causaron muchos disgustos" [15]; hubo también poco tino en un negocio que, por naturaleza, es aleatorio.

---

[14] Antonio Ferrer del Río. IX-9.
[15] *Autobiografía*. XII-26.

Las inversiones iniciales fueron cuantiosas y las vetas dieron poco rendimiento; las minas de Rayas en Guanajuato, y las de San Lucas y Veta Grande en Zacatecas, tuvieron que ser abandonadas después de hacérseles muchas mejoras porque los accionistas se negaron a hacer mayores aportaciones. La Compañía Unida de Minas hubo de disolverse al poco tiempo de trabajo, pero aunque en lo personal don Lucas sufre un descalabro, hay que apuntar en su haber la introducción de nuevos procedimientos técnicos en tal industria, como el uso del ácido sulfúrico.

Hay que agregar también que Alamán no pudo concentrar todas sus energías en aquel negocio. Aun fuera de los asuntos públicos tiene la mente ocupada en múltiples menesteres. Emprende nuevos tipos de explotación agrícola en el Bajío; funda la fábrica textil de Celaya en el Estado de Guanajuato; administra y defiende los bienes del Duque de Monteleone y del Hospital de Jesús, amenazados por la rapiña de los "progresistas"; patrocina los intereses de los agricultores del Estado de México ante el gobierno, y todavía tiene tiempo para redactar un Plan de Enseñanza en 1827.

También durante este período de actividad privada, Alamán encamina sus esfuerzos hacia la agricultura y la industria manufacturera. Para lo primero adquirió la finca rural de Trojes, cercana a Celaya en la que "levantó linderos; abrió norias; fincó una capilla; plantó olivos, parras, árboles frutales —duraznos, chabacanos, chirimoyos, granados, higueras, membrillos—; cultivó moreras; produjo aceites de olivo y linaza, vinagre, vino de membrillo; sembró alfalfa, trigo, logró que aquellos campos abandonados volviesen a ser cubiertos de ganado caballar, vacuno y lanar. Adquirió burros manaderos, borregos merinos, cabras de la mejor calidad. Instaló cajones para colmenas y llegó a creer que, al fin, había triunfado en su empresa agrícola, y que allí, en la proximidad de Celaya, tendría la materia prima para la fabricación de la lana, y así daría el primer paso para emancipar a México de los productos de la manufactura extranjera" [16]. Quería dar un ejemplo de cómo se evo-

[16] José C. Valadés, *Alamán, Estadista e Historiador*. Antigua Librería de Robredo. Porrúa e Hijos. México. 1938, pág. 218.

luciona, sin disturbios, del latifundio y la encomienda hacia un sistema de propiedad agrícola.

La transformación del vetusto obraje novohispánico en fábrica moderna, guiada por la técnica, la realiza Alamán personalmente con la fábrica textil de Celaya a la que también dedica no poca atención. El ejemplo cunde y algunos capitalistas de Querétaro emprenden la fabricación de paños.

Todo esto encierra una valiosa experiencia para un hombre que apenas empieza a dar rendimientos, y que ha de seguir estrechamente ligado al destino de un pueblo que se debate angustiosamente en un caos del que Alamán se empeña en sacarlo.

UN SEGUNDO INTENTO DESDE ARRIBA

En la plenitud de su vida —tenía Alamán treinta y ocho años—, vuelve al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, ahora bajo la presidencia de don Anastasio Bustamante.

El optimismo alamanista no ha sucumbido ni por las amarguras de las peripecias políticas en que se había visto envuelto durante su primer ministerio, ni por los descalabros económicos de la empresa minera; por el contrario, la fe se acrecienta y junto a ésta hay un bagaje de experiencia en los negocios, y un mayor conocimiento de la realidad de México. Con ello ha de comenzar en 1830 un segundo intento de cimentación.

En lo relativo a Relaciones Exteriores, Alamán tiene ante sí graves problemas: los trabajos encaminados al reconocimiento en el extranjero de la independencia mexicana, en especial el del gobierno de Madrid; sueña con la independencia de Cuba y Puerto Rico; y afronta el espinoso asunto de las relaciones con los Estados Unidos, tratando de preservar la remota Tejas de la codicia de los poco escrupulosos vecinos. De esto último nos queda en sus memorias [17] un conjunto de preciosos documentos para entender que aquel triste episodio de nuestra historia no fue un suceso fatal, ine-

[17] Tomos X, XI, XII y XIII.

vitable, sino una frustración más, achacable a nuestros propios errores, los cuales quedan señalados con toda oportunidad por la clarividencia alamanista.

En lo interno, también tiene don Lucas que arrostrar difíciles cuestiones. Las querellas domésticas, lejos de cesar, se multiplican. Sobreviene el penoso incidente que llevó al patíbulo al general don Vicente Guerrero, que como insurgente fue uno de los más ameritados. El crimen repercute sobre Alamán y le ha de acarrear, durante toda su vida, mil sinsabores, persecuciones y calumnias. Pero el Ministro de Relaciones sabe defenderse y lo logra con éxito, porque es inocente, lo cual demuestra en macizo estudio jurídico [18] que redacta ocultamente, acosado por la inquina de sus detractores. La Suprema Corte lo reivindica en 1835, y sólo un hipertrofiado partidismo podrá seguir vejando a don Lucas con la calumnia de un delito en que la única complicidad de Alamán, como afirma Valadés [19], "redújose a su silencio".

En tan azarosas circunstancias, el genio creador no permanece inmóvil. Alamán es un enamorado del progreso y su voluntad es inquebrantable. La administración "Alamán", como ha sido llamada ésta del presidente Bustamante, se caracteriza porque "se logró arreglar la hacienda pública de manera que no sólo bastaron sus productos para cubrir los gastos ordinarios, sino para pagar la deuda considerable que las administraciones anteriores dejaron sobre las aduanas marítimas y con los cosecheros del tabaco, único período desde que la independencia se hizo en que así se haya efectuado, de suerte que cuando aquel gobierno cesó, no dejó deuda alguna interior, y sí fondos muy considerables en las aduanas marítimas de que sus enemigos se apoderaron y despilfarraron; el crédito exterior se restableció mediante un convenio con los acreedores, decoroso y equitativo; las fronteras se resguardaron y se tomaron medidas eficaces para su conservación; se decretaron fondos

[18] *Defensa del ex ministro de Relaciones* D. Lucas Alamán *en la causa formada contra él y contra los ex ministros de Guerra y Justicia del Vicepresidente D. Anastasio Bustamante, con unas noticias preliminares que dan idea del origen de ésta. Escrita por el mismo ex ministro, quien la dirige a la Nación.*

[19] Valadés, *op. cit.*, pág. 299.

para auxiliar a las familias mexicanas, que por efectos de la expulsión de los españoles, quedaron huérfanas en países extranjeros y querían volver a su patria como algunas lo hicieron; la industria recibió nueva vida; se fomentó de todos modos la ilustración, y aun las diversiones públicas que a ella contribuyen. México pudo entonces concebir la esperanza de ser una nación" [20].

Pero el sello personal alamanista lo encontramos en muchas otras actividades, como la formación de la primera Carta Estadística de la República Mexicana, hecha por instrucciones de Alamán a don Manuel Ortiz de la Torre, y el primer Atlas Geográfico y Minero del país. El fomento de la educación técnica no es descuidado y se importan varios gabinetes de física y química, mineralogía y matemáticas, para diversas escuelas superiores.

El Banco de Avío es la creación máxima de Alamán durante este breve período ministerial de tres años. Con tal institución pretende sentar las bases de una sólida industria netamente mexicana, porque, como afirma certeramente: "Un pueblo debe tener la mira de no depender de otro para nada de lo que le es indispensable para subsistir, y por tanto, las providencias legislativas deben tener por objeto proporcionar lo que falta, por el orden gradual que es el que lo facilita todo" [21]. La empresa es de máxima envergadura y Alamán reconoce previamente que el camino está plagado de obstáculos: "Crear una industria fabril desde sus principios, o en un país en donde nunca ha existido, o en que ha sido casi del todo arruinada, es la empresa más grande y difícil que puede acometerse" [22].

El Banco de Avío es el instrumento proyectado por el Ministro de Relaciones para lograr tal fin. Los escollos son muchos y entre ellos la falta de capitales autóctonos es el primero. Estos han desaparecido por la guerra de insurrección o los disturbios posteriores, o se hallan dispersos. Es indispensable contar con tales elementos, porque "la riqueza de las naciones consiste en la formación de

[20] V-787.

[21] IX-206.

[22] IX-366.

capitales. Sin ellos el trabajo de la industria y el movimiento del comercio harán un pueblo civilizado y lleno de comodidades pasajeras, pero no rico" [23]. Es menester, pues, impulsar la formación de empresas a través de una doble ayuda del Estado: el financiamiento de industrias básicas para el país, y un sistema proteccionista que las ponga a cubierto de la concurrencia de los artículos extranjeros. Fundar la industria bien merece un sacrificio inicial. En este aspecto Alamán dista del liberalismo económico en boga y se acerca a una prudente intervención estatal, pero no a la "estadolatría" de que lo acusa injustamente Valadés [24].

Durante esta época parece que el ensueño minero se esfuma, tal vez como fruto de una amarga experiencia personal, pero también porque considera que la industria fabril es un puntal más firme que la riesgosa minería, y que, además, facilita el crecimiento de la población a la vez que da empleo a los brazos procedentes del campo. "La industria fabril fomenta a la agricultura por el mismo medio que lo hace la minería, pero de una manera más uniforme y estable que ésta. No depende de la voluntad del hombre hacer nacer minas en donde se quiere y así el fomento que ellas pueden promover está limitado a sólo las localidades favorecidas por la naturaleza con este género de riqueza, y a sólo el consumo de ciertos artículos indispensables para aquel giro, que siendo por sí mismo inestable, tampoco puede producir un fomento permanente. La industria fabril por el contrario, eligiendo las localidades a su arbitrio, empleando para sus usos todos los productos naturales, siendo su duración perpetua como lo son las necesidades a que provee y los medios que emplea, proporciona a la agricultura un fomento permanente, y sus buenos efectos se han hecho sentir ya en varios ramos, cuyos adelantos son palpables merced al progreso de las fábricas. Uno de los medios más eficaces de procurar consumos a la agricultura y no menos a la industria, pues que una y otra andan siempre juntas en este común interés, sería introducir hábitos de mayor comodidad e inspirar el gusto de ciertas necesi-

[23] X-105.
[24] *Ob. cit.*, pág. 208

dades y conveniencias, a la masa general de la población. En esto se interesaría no sólo la agricultura y la industria, sino lo que es más que todo, la moral pública y privada; y como el orden social es una cadena en que todos los eslabones se entrelazan, la mejora de costumbres que de aquí se seguiría, fomentaría de mil maneras las artes y la labranza, y éstas a su vez, proporcionando efectos más baratos, facilitarían mayor número de goces a esa parte de la sociedad que ahora carece de ellos. La población se aumentaría, disminuyéndose la mortalidad que ahora es considerable en los niños de la clase pobre". Agrega también que "la industria es la causa primera, la causa eminentemente nacional, y por cuyo sostenimiento no deben omitir sacrificio alguno los mexicanos" [25].

El Banco de Avío fue fundado el 16 de octubre de 1830 y habría de operar con un capital inicial de un millón de pesos, el cual debía integrarse con una quinta parte de los derechos aduanales sobre los artículos importados de lana y algodón. La institución tenía por objeto el fomento directo de empresas industriales, de acuerdo con el articulado del Decreto que lo creó: 'Artículo primero. La Dirección del Banco de Avío para la industria podrá formar por cuenta del mismo Banco, las empresas industriales que juzgue oportunas para el fomento de los ramos que tenga por importantes para la Nación. Artículo segundo. La misma Dirección podrá dar los capitales de habilitación con las condiciones que juzgue equitativas, sin limitarse al cinco por ciento de rédito, sino tomando un interés por el Banco en las empresas que se formaren, siempre que los empresarios no pongan capital propio y pidan al Banco la totalidad del que han de invertir en los proyectos que propongan. Artículo tercero. Se prorrogan las franquicias otorgadas a todas las especies nuevas de plantas, bestias de carga, lana y pelo que se introduzcan" [26].

No se crea que Alamán pretende, por este sistema, un monopolio de capitales en poder del Estado. Por el contrario, es una preocupación central el que los particulares se unan, a través de

[25] X-490.
[26] IX-332.

sociedades que él llama de "acciones moderadas", reuniendo fondos que aisladamente son exiguos, pero que unidos pueden acometer la aventura de la empresa industrial. El propio Banco, en un informe de la Dirección nos dice: "atendiendo al lamentable estado de todos aquellos ramos de la industria, y a la necesidad de fomentarlos de toda preferencia, considerándolos como los más interesantes a la prosperidad pública, acordó comenzar por invitar a los Pueblos a la formación de compañías o sociedades, donde reuniendo cada individuo sus luces con las de los otros, y sus recursos con los de todos, pudiesen formar un cuerpo compacto y vigoroso para vencer las dificultades que regularmente se pulsan en los principios de cualquiera empresa, y que suelen no ceder a los esfuerzos aislados de los particulares" [27].

El Banco de Avío gestionó y trajo de los Estados Unidos un gran número de aparatos y maquinaria de los más modernos para sustituir antiguos telares o para fundar nuevas fábricas; dos molinos para aprovechar la paja de trigo para hacer papel, pero a la vez, y para asegurar tanto el éxito inmediato de las nuevas máquinas como para formar un núcleo de obreros preparados, el propio Banco propició la entrada de operarios técnicos extranjeros de los Estados Unidos y Francia, para que los trabajadores mexicanos tuvieran la oportunidad de familiarizarse con los modernos procedimientos de fabricación. La agricultura fue también fomentada, en particular los cultivos de algodón, lino y cáñamo para proporcionar materia prima a la industria textil. Se importaron semillas seleccionadas y se instruyó cuidadosamente a los agricultores para que pudieran obtener mejores rendimientos. Un capítulo especial mereció el relativo a la introducción de animales útiles, ya para el transporte o porque produjeran materias primas aprovechables. Así vinieron grandes cantidades de merinos de España, cabras del remoto Thíbet; se gestionó la importación de un pie de cría de llamas y vicuñas del Perú, y —nota por demás curiosa— el Banco entró en tratos para traer a México un lote de camellos de Egipto con la doble finalidad de utilizar su pelo y para servir de instrumento de

[27] IX-411.

transporte en un país en que las comunicaciones entre la costa y el altiplano son particularmente difíciles. La cría del gusano de seda también mereció atención, lo mismo que el ramo de la cría de abejas.

En relación a la minería, el Banco dio un viraje fundamental, pues en vez de continuar la tradición para explotar los metales preciosos, se pensó juiciosamente que era aún más importante el beneficio del mineral del hierro, materia prima de todo proyecto de industrialización. Así se fundaron la ferrerías de Jonacatepec y Jantetelco "en las que hay una probabilidad de buen éxito, porque su riqueza, su ley y abundancia, aseguran por mucho tiempo una producción ilimitada de hierro colado y del forjado en sus clases de bergajón y platina" [28], para lo cual fue también necesario dotar con modernas instalaciones los citados yacimientos, en las que se contaba con martinetes de todo género, altos hornos, herramientas para el trabajo, almacenes para guardar el metal y demás oficinas respectivas.

Por último, el Banco de Avío tuvo presente la necesidad de impulsar los conocimientos técnicos en materia de industria, de manera que difundió libros y folletos de autores experimentados sobre temas como "Memoria sobre el insecto conocido como grana o cochinilla", "Colección de artículos sobre agricultura y artes", "Tratado de la cría de gusanos de seda", "Cartilla para colmeneros", "Multiplicación de abejas", "Descripción del árbol de la cera", "Tratado sobre el ganado lanar", y otros más.

Quien medite con detenimiento e imparcialidad sobre este aspecto particular de la obra alamanista, no podrá sino reconocer el mérito innegable del constructor. Acerbas críticas recibió Alamán tanto de sus contemporáneos como de sus pósteros, y si bien es cierto que en algún detalle pudo haber cometido errores de planeación —cosa irremediable en toda obra humana—, también puede darse como respuesta el hecho de que el Banco de Avío y sus resultados no fueron un mero proyecto, sino una realidad tangible, cuyos frutos no llegaron a sazonar por el vendaval de las pasiones políticas

[28] IX-423.

que, una vez más, habían de tronchar tan nobles y bien encaminados propósitos.

Una violenta revolución arrojó del poder a Bustamante a fines de 1832, y la obra alamanista cayó en el vacío. El gobierno posterior distrajo los fondos del Banco de Avío para sus particulares fines; las remesas de costosa maquinaria permanecieron en los muelles de Tampico y Veracruz, en donde quedaron destruidas o inutilizadas, y no pudieron llegar a sus lugares de destino por la inseguridad de las rutas infestadas de bandoleros o rebeldes adictos a tal o cual plan. Un gran número de técnicos extranjeros contratados para trabajar en las nuevas fábricas sólo fueron una pesada carga puesto que se les pagaron religiosamente sus sueldos sin desempeñar actividad alguna. En esas condiciones, el fracaso forzoso del Banco de Avío, herido de muerte con la salida de Alamán, ameritó su disolución unos años más tarde.

UN CAPITAN DE INDUSTRIA

La revuelta santanista que destituyó al régimen que pretendía sentar las bases de una prosperidad general bien organizada; y sobre todo, el cariz destructor y jacobino que bajo el mando de Valentín Gómez Farías tomó la facción triunfadora, causó el desplome de los recién echados cimientos de la grandeza nacional que pretendía Alamán, el cual fue objeto de una furia tan cruel como injustificada. Nuevamente saborea don Lucas la hiel de la desgracia, pero reacciona erguidamente, se defiende y es vindicado. Su voluntad es inflexible y ahora, otra vez fuera de los recintos ministeriales, ha de reanudar sus andanzas de empresario particular. Su capital está mermado y lejos de haberse enriquecido en las faenas políticas, sale de ellas tal como entró.

A partir de 1835 vuelve a la carga con renovados bríos. La fábrica de telas de Celaya está funcionando a toda su capacidad, y a su ejemplo han surgido otras muchas como las de Puebla para la fabricación de alfombras, otras en Tlaxcala, León, Cuencamé y Parral para telas de algodón, en Querétaro para la hechura de telas de lana y en San Miguel el Grande un molino de papel. A consecuencia de su impulso creador ha empezado a formarse la primera generación de capitanes de industria mexicanos, entre los que se cuentan don Esteban de Antuñano y don Antonio Escandón. "Ambos —escribe Valadés— fueron discípulos de Alamán; de éste heredaron el sentido del creador. Sólo que Antuñano era demasiado teorizante y pasóse la vida en la glosa de Smith y Say, mientras que Escandón tenía todo el fuste de capitán de empresa. Antuñano dio a México la industria de tejidos de Puebla; Escandón los primeros ferrocarriles" [29].

La vida de Alamán transcurre ahora entre constantes viajes de su hacienda de Trojes, en donde sigue ensayando la transformación de la agricultura mexicana, a la fábrica de Celaya que trabaja con signo bonancible. Pero su itinerario se alarga con la fundación de otra fábrica más en Cocolapan, Veracruz, empresa en la que se embarca en unión de los hermanos Legrand, franceses residentes en México. En este último negocio sufre Alamán una nueva desilusión que sirvió para poner de manifiesto la probidad de que había dado ejemplo como funcionario público, que también era una arriagada virtud que sabía practicar en su vida privada. Relata uno de sus biógrafos que "esta empresa (se refiere a la fábrica de Cocolapan) tuvo un éxito desgraciado, porque montada con menor capital que su giro exigía, y habiendo tomado un precio excesivo el algodón por la prohibición de introducirle del extranjero, aunque todo el que en el país se cosechaba no pudiese abastecer la demanda de sus fábricas, tuvieron que apelar para ocurrir a tales emergencias, al ruinoso arbitrio de tomar dinero al uno y medio y aun al dos por ciento mensual; el resultado fue la suspensión de pagos; y aunque Alamán sólo fuese socio en comandita, como la aceptación de las letras por dinero tomado para el giro de la empresa le habían hecho responsable de su pago, fue envuelto en la ruina de aquélla. A los dos proporcionaba medio de salvación una ley reciente que declaraba nulos todos los contratos en que se pactase interés que excediese del medio por ciento men-

---

[29] *Ob. cit.*, pág. 301.

sual, sujetando a los contrayentes a perder todos los intereses que excediesen de dicha cantidad, los que en el caso pasaban de trescientos mil pesos. Pero Alamán no podía acogerse a un remedio que aunque legal, era incompatible con el pundonor y con lo que exige la palabra empeñada para el cumplimiento de los contratos. Reunidos sus acreedores, le dejaron, por un convenio que formaron, todos sus bienes particulares, contentándose con tomar la fábrica de Cocolapan, y aun de ésta le dejaron una parte, con condición de que había de entregar cierta cantidad, que en efecto satisfizo" [30].

Por otra parte, las tornadizas sirenas de la política llaman por enésima vez a los oídos de Alamán, y lo distraen tanto de la administración de los negocios propios y de los relativos a las propiedades del Duque de Monteleone y algunas instituciones benéficas, como de la educación de sus hijos que él mismo, con particular empeño, ha venido llevando a cabo.

Es nombrado diputado al Congreso de la Unión, por su estado natal de Guanajuato, cargo que rehusa. Constantemente el gobierno lo llama como consejero para colaborar en diferentes actividades como el arreglo de la circulación monetaria, la redacción de la Constitución conocida como las Siete Leyes, y se solicita su experiencia para el arreglo de dificultades diplomáticas o financieras.

Sus problemas familiares lo hacen renunciar, con manifiesta tristeza, a la embajada de México en Francia; inicia, además, la laboriosa empresa de escribir la *Historia de México,* la cual comienza por las célebres *Disertaciones.*

La desgraciada guerra de Texas pone un toque de amargura en el optimismo alamanista. Empieza a realizarse el temido plan norteamericano previsto y avisado por Alamán desde 1823. Y en el flujo y reflujo de la marea política, alentada por partida doble, desde afuera y por dentro, don Lucas conserva la serenidad y su fe inquebrantable en un futuro que entonces estaba amenazado de negros augurios.

[30] José M. Bassoco, *Biografía Necrológica.* IX-21.

Es asombrosa la vitalidad de Alamán que supera todas las barreras, incluso las de carácter íntimo, cuando se trata de ponerse al servicio de la patria. Una vez más lo hace cuando es llamado por el presidente don Nicolás Bravo para ocupar la Dirección Nacional de la Industria. Este organismo tiene su antecedente en la Junta de Fomento de la Industria, fundada como entidad particular en la ciudad de México en 1840, y en la cual también intervino activamente Alamán. La idea era realizar algunas funciones de las encomendadas al Banco de Avío, prácticamente inoperante en aquella fecha. Pero la Junta es impotente para resolver el cúmulo de problemas que agobian a la naciente industria, ahogada por el contrabando o por concesiones desleales de importación, como la otorgada al general Arista, que es atacada y destruida por las peticiones de Alamán. Esta situación determina la necesidad de una mayor intervención gubernamental en favor de las manufacturas, por lo que el gobierno de Bravo creó, en 1842, la Dirección de Industria, cuyo reglamento es redactado por el propio don Lucas.

Al frente de la Dirección, Alamán se aferra a la idea de la industrialización, haciendo suya la frase de Thiers de que "en nuestro siglo, el poder de la producción forma la grandeza de las naciones" [31]. La Dirección conserva los mismos lineamientos que el desaparecido Banco de Avío, pero más que al aspecto financiero se atiende al aspecto técnico. La industria requiere una planeación para lo cual es indispensable un conocimiento lo más exacto posible de la situación económica del país, tener el inventario de sus riquezas y calcular las posibilidades de desarrollo. La obra de Alamán al frente de la Dirección comienza por la estadística, en la cual había empezado a insistir desde 1823 en que ocupó el cargo de Ministro de Relaciones. Los trabajos de la Dirección en este sentido constituyen la primera colección ordenada de censos no sólo industriales, sino de todas las actividades de la nación, y quien hoy quiera conocer el verdadero estado de la república hacia me-

[31] Valadés, *Ob. cit.,* pág. 384.

Alamán los mejores documentos de esa época.

La difusión de conocimientos técnicos y la preparación de operarios hábiles fue otra de las preocupaciones centrales. Para lo primero, la Dirección publicó el Semanario de la Industria Nacional, que apareció durante varios años. Para lo segundo se crearon escuelas superiores de artes y oficios, entre ellas la famosa Escuela de Agricultura de San Jacinto.

Como siempre, el plan alamanista es integral. No olvida detalles, ni fomenta ninguna rama con detrimento de otra. Agricultura, minería, transportes, industria manufacturera marchan estrechamente unidas en su desarrollo. Con profunda satisfacción Alamán anuncia buenas cosechas y un estado bonancible general, debido a la proliferación de pequeñas empresas industriales. A mediados del siglo pasado, poco antes de la invasión norteamericana, México contaba con una industria incipiente, pero bien encarrilada. Era un árbol que empezaba a echar fuertes raíces en un suelo propicio. Y no era sólo una preocupación meramente pecuniaria la que llevaba a Alamán a conceder tanta importancia a las manufacturas; era también un anhelo de bienestar colectivo, de mejoría para todos. En la Memoria de la Dirección, correspondiente al año de 1846, nos encontramos con la siguiente afirmación: "La industria no debe ser considerada únicamente como productora de la riqueza pública, sino también como medio poderoso de mejora en las costumbres de la masa de población, promoviendo su bienestar y proporcionando con esto todos los goces de la civilización" [32].

La Dirección trabajó intensamente para formar Juntas de Industria locales en todo el territorio nacional, y a la vez que difundía los últimos adelantos en materia técnica, se convertía en consejera del gobierno para sugerirle medidas encaminadas a la protección industrial. El aspecto social no fue descuidado, pues además de la educación técnica de los operarios, luchó por el establecimiento de Cajas de Ahorros para obreros, las cuales pudieran socorrer a éstos en caso de necesidad. La idea de realizar periódicamente exposiciones industriales, agrícolas o ganaderas, fue acogida y varias se llevaron a cabo. Se logró la aprobación de una ley que concedía a los inventores o reformadores de procedimientos o aparatos industriales un merecido privilegio. Las patentes y las marcas fueron protegidas, y se crearon también premios para los productores de artículos de mejor calidad.

Era amplio el programa y en él puso Alamán sus todavía impetuosos esfuerzos. "La Dirección General de la Industria —escribe Chávez Orozco [33]— tuvo una gran importancia no tanto por la vehemencia con que sostenía una política arancelaria de proteccionismo agudo, a la sombra del cual se desarrollaba poco a poco la industria nacional, sino sobre todo por el empeño que puso para estudiar las circunstancias económicas en que vivía el país, y por la forma como se proponía estimular y dirigir el impulso de los particulares".

Tiene también un señalado interés examinar el pensamiento de Alamán en torno a la pequeña revolución industrial comenzada por él. En Europa, este fenómeno había acarreado una enorme acumulación de riquezas en manos de unos cuantos, frente a los cuales se alzaba, cada vez mayor, un ejército de proletarios en condiciones misérrimas. Esta situación provocó la aparición del marxismo como doctrina de lucha, a partir de la publicación del célebre Manifiesto Comunista de 1848. El economista y sociólogo mexicano tuvo una visión clara del problema y varios años antes de que apareciera el Manifiesto Comunista de Marx y Engels, analiza la cuestión social iniciada con el proceso de industrialización. "La revolución industrial —escribe Alamán en 1844 [34]— ha colocado a los fabricantes y a los trabajadores frente a frente los unos de los otros; ha dado a éstos el espectáculo de un lujo a que contribuyen y de que no gozan, y ha desarrollado en ellos el germen de las

[32] X-308.

[33] *Ob. cit.*, pág. 144.

[34] CHÁVEZ OROZCO, *ob. cit.*, pág. 124.

pasiones tumultuosas. Los trabajadores han sacado una ventaja real de la revolución industrial, la de estar generalmente mejor vestidos, pero ellos no están ni mejor alojados ni mejor comidos que en otro tiempo".

Alamán no es indiferente ante el problema. Tiene la idea de que es preciso promover una reforma de costumbres para ajustarlas a la moral, porque el problema social no es simplemente económico, sino también ético. Al lado de la industria, creadora de la riqueza, es necesario vigilar por que ésta sè distribuya equitativamente entre quienes la fabrican. El salario es instrumento que requiere de un buen uso que sólo puede hacerse mediante la educación de las clases trabajadoras. "Uno de los medios más convenientes para mejorar las costumbres de los artesanos, además de la instrucción religiosa que debe ser la base de todo, es el establecimiento de bancos de ahorros que les proporcionen el huir de las ocasiones de vanas prodigalidades y hacerse de un peculio para sus necesidades y alivio de su vejez. Las ventajas que han producido en Francia e Inglaterra estos establecimientos son asombrosas, y aquí mismo se han formado con buen éxito bancos de esta clase, entre los artesanos franceses e ingleses establecidos en esta capital que tienen ya reunidos fondos de mucha consideración. Las cajas de ahorros disminuyen el número de indigentes y hacen gustar a las personas de poca fortuna la satisfacción agradable que nace de la propiedad".

Sin duda, Alamán también es un precursor en ideas sociales, no sólo dentro de las fronteras mexicanas, porque la tesis antes expuesta lo mismo que otras que don Lucas expone con brillantez, se encuentran en la declaración ecuménica que casi medio siglo después lanzó al Mundo León XIII en la Encíclica *Rerum Novarum*. Muchas de las ideas sociales alamanistas han de ser aprovechadas después por los primeros brotes del movimiento obrero mexicano, que se inició en forma de pequeñas organizaciones mutualistas y cooperativistas [35].

---

[35] Alfonso López Aparicio, *El Movimiento Obrero en México*. Editorial Jus.

Una de tantas volteretas en el tinglado político ahuyenta a don Lucas de la Dirección de Industria en 1846, la cual queda a la deriva. El fruto, no maduro todavía, es arrancado. Alamán se retira a la vida privada y desde ahí contempla el naufragio de 1847. La batalla de Padierna pasa a través de su catalejo, empuñado con pulso en que late la amargura; después ve izarse sobre el viejo palacio de los virreyes, símbolo tradicional de la patria, inconmovido hasta entonces, una bandera extraña.

Hacia 1849, Alamán vuelve a la vida pública. Ahora a la cabeza del Ayuntamiento de la capital de la república. Bajo su dirección se reorganizan las finanzas municipales, perpetuamente en bancarrota; se acondicionan los servicios públicos y se introducen adelantos, durante un corto período de unos cuantos meses. La eterna furia jacobina lo arroja del municipio.

A la mitad del siglo, don Lucas tiene cerca de sesenta años que parecen más debido a su salud menguada, lo cual no es óbice para que abandone su tranquilo retiro de Atlacomulco, propiedad de Monteleone, para luchar en la tribuna parlamentaria, ahora como diputado. Ya no trata Alamán de construir porque su fatiga se lo impide; sólo se empeña en conservar la obra fecunda que, a pesar de todos los embates, se mantenía en pie, y en la cual no tenía Alamán ningún interés personal.

La Cámara escucha varios discursos de don Lucas sobre temas diferentes. En ellos se defiende la necesaria protección a la industria naciente; insiste en el arreglo de aranceles idóneos para el fomento de las manufacturas, aunque reconoce que "no estoy tan adherido a las prohibiciones que las considere necesarias para el fomento de la industria" [36]. En un medio hostil, discute con Guillermo Prieto algunos problemas económicos. Prieto era partidario absoluto de una libertad irrestricta, enemigo de todo sistema de protección a las manufacturas nacionales. Alamán contesta: "debe observarse que si en la industria mexicana no se hubiera seguido

---

[36] Valadés, *ob. cit.*, pág. 505.

el mismo sistema que en la europea, no hubiera podido levantarse, ni podría ahora existir; y si ahora se arruinase, se seguiría un inmenso trastorno, porque habiendo existido por algún tiempo, ha criado muchos intereses, en ella se han empleado grandes capitales, éstos han conservado el dinero en circulación y han hecho formar y radicar muchas fortunas; si la industria en nuestro país quedara reducida a la minería, sólo en los distritos mineros habría medios de subsistencia para la clase pobre" [37].

Propone a la Cámara una reforma arancelaria consistente en "Bajar los derechos existentes a los efectos de consumo general; hacer en los efectos de lujo y licores las alteraciones que juzgue convenientes. Permitir la importación de algodón en rama y tejidos ordinarios, imponiendo un derecho protector que no exceda de tres pesos el quintal para el primero, y seis granos por vara para los segundos. Exceptuar a la industria algodonera y la fabril de los impuestos que actualmente reportan en el interior de la República. Reformar los actuales procedimientos fiscales en favor de los intereses públicos; y liquidar, recoger y amortizar los permisos de algodón existentes, destinando el cincuenta por ciento de los derechos que paga el algodón, para la amortización de los propios permisos y la formación de un fondo de fomento para la industria algodonera"[38].

Se ocupa también de la defensa de la integridad nacional, puesta una vez más en peligro con una concesión otorgada para abrir el canal de Tehuantepec, en la que se encuentran interesados capitalistas norteamericanos. Constantemente señala medidas para enderezar las anémicas finanzas del país, y con un valor cívico extraordinario exige al presidente Arista la rendición de cuentas al Congreso.

El general don Antonio López de Santa Anna toma, por vez postrera, las riendas de la república a principios de 1853. En su gabinete, Alamán vuelve al Ministerio de Relaciones, a cuyas tareas dedica afanosamente los últimos días de su vida. Enfermo del

[37] Valadés, *ob. cit.*, pág. 508.
[38] Valadés, *ob. cit.*, pág. 501.

cuerpo y agobiado por desazones sin cuento, don Lucas todavía tiene tiempo para fundar el Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio; y fija sus funciones que han de prolongar su ensueño de constructor, a la vez que dicta varias medidas tanto en el orden interior como en el exterior.

La muerte, esperada por Alamán, no lo sorprende; la recibe cristianamente rodeado de familiares y amigos el dos de mayo de 1853. Muchos años antes, al hacer su célebre Defensa en contra de las calumniosas imputaciones con motivo del asesinato de Guerrero, Lucas Alamán había hecho suya una frase del Antiguo Testamento que bien pudo haberle servido de epitafio: *Una hoja seca que el viento de la adversidad ha arrebatado.* (Job. XIII. 25).

Capítulo Tercero

BALANCE, FRACASO Y PROFECIA

EL JUICIO DE LA POSTERIDAD

Es difícil hacer un balance del resultado de las tareas económicas de don Lucas Alamán, porque la historia, en particular la de México, sólo reconoce valor a los que triunfan, sin importar la calidad de los medios elegidos. Nos hemos acostumbrado a leer una historia concebida como panegírico desmesurado de los hombres que alcanzan el poder o como deturpación insana de los derrotados. También es peligroso hacer el papel de profetas retrospectivos, esto es, afirmar qué es lo que hubiera o no hubiera pasado si tales o cuales acontecimientos hubieran o no hubieran sucedido.

A pesar de todo, hay demasiados hechos que pueden hablar por sí solos del valor del pensamiento y obra de Alamán, independientemente de las muchas frustraciones sufridas. Los puntos de vista de los críticos posteriores a Alamán, y sobre todo, el examen del camino que ha seguido la economía mexicana un siglo después de los esfuerzos alamanistas, nos pueden dar la clave para entender si las miras y procedimientos de don Lucas eran correctos, o bien, si era éste un simple utopista creador de ensueños que aun en medio favorable hubieran resultado inoperantes.

En abono a la brevedad impuesta a esta monografía, estudiemos tan sólo algunos aspectos de la idea y actuación de Alamán, contemplada a una centuria de distancia.

Afirma Chávez Orozco, y con él muchos otros, que Alamán partía de una falsa premisa para la industrialización de México al querer establecer un sistema capitalista de producción, sin antes romper el poder económico del clero, típica estructura semifeudal. "Partía de una base objetiva: en México no había capitales para inversiones industriales. No se le ocurrió ni por un momento que la carencia de capitales obedecía al monopolio ejercido por el clero en la riqueza nacional, y si tuvo tal ocurrencia jamás la externó. Tampoco se percató de que estando en constante bancarrota la Hacienda Pública y por tanto, siempre dispuesta a arrojarse en brazos de los agiotistas, los poseedores de numerario habrían de preferir, a cualquier inversión industrial, la obtención del lucro a través de empréstitos ruinosos para el gobierno, pero ventajosísimos para ellos" [1].

¿Cuál era, en verdad, el problema de los bienes de la Iglesia? y ¿eran éstos una rémora para la industrialización del país? Dejemos que sea el propio Alamán quien opine en este asunto. "Grande era el influjo del clero (se refiere a los últimos tiempos del virreinato) por el triple resorte del respeto a la religión, del recuerdo de grandes beneficios, y por sus cuantiosas riquezas. Estas consistían no tanto en las fincas que poseía, aunque eran muchas, especialmente en las ciudades principales como México y Puebla, sino en los capitales impuestos a censo redimible sobre las de los particulares, y el tráfico de dinero por la imposición y redención de estos caudales, hacía que cada juzgado de capellanías, cada cofradía fuese una especie de banco. La totalidad de las propiedades del clero tanto secular como regular, así en fincas como en esta clase de créditos, no bajaba ciertamente de la mitad del valor total de los bienes raíces del país" [2].

Eran, pues, cuantiosas las riquezas de la Iglesia, pero a las mismas se debían inmensos beneficios en el orden material y cul-

---

[1] CHÁVEZ OROZCO, *ob. cit.*, pág. 126.

[2] I-70.

tural, y no sólo eran útiles a la educación popular, para la asistencia de menesterosos y desvalidos, y para la difusión de la tarea civilizadora; también desde el punto de vista netamente económico rendían una función conveniente ya que "los fondos piadosos eran un banco siempre abierto a la agricultura y las artes, del cual, con corto interés, sacaban los fondos necesarios para el fomento de todas las negociaciones" [3]. En otras palabras, los bienes de la Iglesia y corporaciones eclesiásticas, mal llamados de "manos muertas", no eran un obstáculo al progreso del país; por el contrario, sus rendimientos aligeraban al erario de pesadas cargas en materia educativa y asistencial, a la vez que promovían la circulación de la riqueza entre las clases productoras, como lo prueba el hecho de que el propio Alamán haya recibido el crédito necesario, de parte del clero de Celaya, para financiar su fábrica de tejidos a la que hemos hecho mención en el capítulo anterior. Por otra parte, los réditos a que la Iglesia prestaba sus caudales eran mucho menos que moderados, generalmente el cinco por ciento anual, ínfima tasa que desde entonces no se ha vuelto a acostumbrar.

Las razones que tuvo Alamán para respetar y defender de la rapiña los bienes eclesiásticos se fundaban en tan objetivas verdades. Y si desde el punto de vista político tales bienes, causando la perpetua codicia de los agitadores, pudieron constituir motivos de luchas intestinas, la situación pudo haberse resuelto de manera distinta a la sangrienta y estéril a que recurrieron los "hombres de la Reforma", y así lo sugiere Alamán en una célebre carta enviada a Santa Anna en 1852, en la que encontramos su opinión sobre tan delicado problema: "Entendemos que es menester sostener el culto con esplendor, y los bienes eclesiásticos, y arreglar todo lo relativo a la administración eclesiástica con el Papa" [4].

La Historia ha concedido la razón a don Lucas. El combate en contra de los bienes de la Iglesia, comenzado mucho antes de que México fuera nación independiente, y proseguido con verdadera furia en 1833 por Valentín Gómez Farías y en 1856 por las Leyes

[3] I-136.
[4] VALADÉS, *ob. cit.*, pág. 526.

de Reforma y la Constitución Política de 1857, no tuvo ningún resultado positivo en favor de nadie, como no fuera de unos cuantos aprovechados sin escrúpulos. Podemos citar en nuestro apoyo, la opinión poco sospechosa de parcialidad de Chávez Orozco, historiador que acusa a Alamán de "aspirar a resolverlo todo sin decidirse a derribar nada de la estructura feudal de la colonia": "No disponemos, por desgracia, de suficientes datos para determinar la forma como influyó la desamortización en el fomento de la industria o la minería, pero por los pocos que tenemos a mano, es de creerse que el *despojo de los bienes del clero no acrecentó en lo más mínimo el capital invertido en la industria*" [5].

Por otra parte, los bienes de la Iglesia, si bien cuantiosos, no eran los únicos disponibles. Humboldt hace útiles observaciones al respecto y Alamán nos dice: "Regulábanse en setenta mil el número de los españoles nacidos en Europa que residían en la Nueva España en el año de 1808. Ellos ocupaban casi todos los principales empleos en la administración, la iglesia, la magistratura y el ejército. Ejercían casi exclusivamente el comercio, y eran dueños de grandes caudales consistentes en numerario, empleado en diversos giros, y en toda clase de fincas y propiedades. Cada español que se enriquecía era un caudal que se formaba en beneficio del país, era origen de fundaciones piadosas y benéficas, destinadas al amparo de los huérfanos y al socorro de los menesterosos y desvalidos, de que especialmente la ciudad de México presenta tan grandiosas muestras. Estas fortunas se formaban por las tareas laboriosas del campo, por un largo ejercicio del comercio, o por el más aventurado trabajo de las minas" [6]. Dicho capital, considerable también, pudo haber sido utilizado en el magno plan alamanista de industrialización, y si tal cosa no sucedió, debióse a las constantes cuanto inicuas expulsiones de los peninsulares, iniciadas por la administración de Guerrero, y seguida después por Gómez Farías. Las emigraciones de hombres y capitales provocaron una fuerte sangría a la vida económica de México. "Salieron

[5] CHÁVEZ OROZCO, *ob. cit.*, pág. 158.
[6] I-17.

entonces los capitalistas que quedaban de aquella nación, llevándose no sólo lo que pudieron recoger de sus capitales, que se calculó en doce millones de pesos, sino lo que fue mayor pérdida, la industria con que los hacían valer" [7].

El plan de Alamán era aprovechar los capitales autóctonos, tanto particulares como eclesiásticos y de fundaciones piadosas, para promover la industrialización. A través de ésta se habrían creado nuevas riquezas de manera que, a la larga, la preponderancia económica del clero habría pasado a un segundo término, sin que para ello hubiese sido necesario el pillaje de la Reforma. El plan, sin embargo, tropezó con los conocidos escollos del éxodo de capitales españoles y de la destrucción sistemática de los bienes eclesiásticos, los cuales, a fin de cuentas, sólo produjeron una nueva casta de advenedizos enriquecidos, que, lejos de ser útiles al país, le crearon nuevos problemas de injusticia social.

PROTECCION O COLONIAJE

Dentro del marco histórico en que Alamán vivió y actuó, era correcta su postura de querer industrializar al país con sus propios recursos, aunque para ello fuera necesario hacer algún sacrificio. A principios de este siglo, cuando México ostentaba signos de una falsa bonanza y se convertía en paraíso del capital extranjero, Justo Sierra fulmina la idea alamanista refiriéndose a la época del primer gobierno de Bustamante: "No tuvo tiempo ni idea para aprovechar dos años de orden político y financiero; el problema económico y social, la existencia de clases privilegiadas y la distribución monstruosa de la riqueza pública, no existió para él; buscó el remedio creando industrias ficticias que detenían el progreso de las masas haciéndolas tributarias de deficientísimos grupos industriales y dando aliciente al contrabando que carcomía el ramo principal de nuestras rentas" [8]. A tan injustas y poco meditadas palabras, agrega Sierra una acerba crítica a la política económica alamanista: "Alamán organizó una protección profundamente artificial a la industria vernácula, no nacida aún. Se estableció un banco (se refiere al de Avío) que debía vivir con parte del producto de los derechos protectores que pagaba la importación y que debía proporcionar maquinaria y dinero a los futuros fabricantes. Las teorías de Alamán eran rutinarias y rancias, sus procedimientos eran prácticos y eficaces; cierto que no es posible negar que el libre cambio es, como toda libertad, un ideal, el fin de una evolución, y cierto también que una nación amurallada con tarifas no puede ser sino una rémora a la solidaridad humana, pero jamás un político marchará de uno a otro extremo lentamente y por grados. Lo que es inadmisible es que, por medios arancelarios, se creen industrias que no tengan en la comarca protegida materia prima; querer hacer de la república mexicana un país manufacturero, sin vías de comunicación, sin combustible y sin hierro, sin población consumidora, era inútil. Vegetó y nada más la industria nacional; sólo cuando el estado mexicano comenzó su transformación orgánica el problema del trabajo nacional pudo plantearse sobre bases definitivas" [9].

Pueden contestarse con éxito cada una de las supuestas objeciones de Sierra, representante genuino de un liberalismo tardío que no se preocupó nunca por los urgentes problemas de justicia social. Es falso que Alamán se haya adherido a un sistema proteccionista absurdo. El mismo confiesa que las prohibiciones y barreras aduanales no son las bases de la industria: "La industria fabril en el ramo de manufacturas (habla de 1830) está reducida casi a la nulidad, acaso porque los medios que se han empleado para su fomento no han sido los más convenientes. El sistema puramente prohibitivo no es el que hace florecer las fábricas por sí solo; se necesitan otros elementos tales como abundante población, capitales y máquinas adecuadas. Por lo mismo que este género de industria exige más laboriosidad, los hombres no se dedican a él sino cuando no pueden buscar su subsistencia más fácilmente en otros" [10].

[7] V-780.

[8] JUSTO SIERRA, *La evolución política del pueblo mexicano*, pág. 225.

[9] SIERRA, *ob. cit.*, pág. 222.

[10] IX-205.

Simultáneamente con sistemas de tarifas arancelarias, Alamán buscó por todos los medios el fomento de la producción de materias primas, en especial del algodón; fundó ferrerías; abrió caminos, y proporcionó medios de transporte, a la vez que clamaba por una política migratoria que ensanchara nuestra densidad de población. Y en cuanto al sistema proteccionista gubernamental, Sierra debió haber tenido presente que Francia, Inglaterra y los Estados Unidos llegaron a ser emporios industriales a través de métodos prohibitivos y defensa de aranceles, y sólo proclamaron el librecambismo cuando su fortaleza económica estaba asegurada. Un siglo después del ensayo alamanista, podemos observar que no sólo en México, sino en todos los países subdesarrollados de la tierra, todavía se insiste en salir del coloniaje económico mediante la industria autóctona debidamente protegida frente a la expansión comercial de las naciones más fuertes. Eran éstas las teorías "rutinarias y rancias" de Alamán.

EL CAPITAL AUTOCTONO

La idea del constructor consistía en la formación del capital mexicano a través de la agricultura, la industria y la minería. Debe recordarse su intervención en la Compañía Unida de Minas, con parte de capital inglés; pero la dolorosa experiencia de aquel negocio lo hizo ser muy cauteloso del capital extranjero. Su política de colonización entrañaba el ingreso de hombres y capitales foráneos que pudiesen echar raíz en esta tierra, para que el país quedara a cubierto de los apetitos de fuera, siempre al asecho de una débil presa, como lo demostraron la pérdida de Tejas, la tristemente célebre "guerra de los pasteles" y la invasión norteamericana de 1847, episodios que estuvieron a punto de repetirse en las décadas posteriores.

La formación del patrimonio autóctono no pudo ser llevada a cabo por los factores enumerados antes. La misión del Banco del Avío era la de lograr que los recursos de México se trabajasen por mexicanos, con dinero mexicano y en beneficio nacional. Hoy

día, existe la Nacional Financiera, S. A., empresa gubernamental cuyo antecedente histórico es el Banco de Avío, pero, a diferencia de éste la Nacional Financiera distribuye capitales venidos de fuera, paga réditos al exterior y otorga créditos ajenos a sucursales de "trusts" internacionales.

También fue una preocupación constante de Alamán promover la formación de capitales particulares por todos los medios imaginables, y bien puede ser considerado como el introductor del sistema de sociedades mercantiles.

Al mismo propósito se deben sus ideas en contra del sistema, establecido desde un principio de México como país independiente, de recurrir a los dineros de la banca internacional para sostener las finanzas públicas. Los empréstitos así obtenidos, siempre en condiciones de leonina desventaja para México, fueron malversados y no se aplicaron jamás a obras constructivas, y sí para sostener los despilfarros de administraciones poco escrupulosas, o para tener en pie una soldadesca indisciplinada y levantisca. Por ello afirma, refiriéndose a los primeros préstamos provenientes de Inglaterra que "Desgracia fue haber tenido que ocurrir a este arbitrio y mucho más que se hubiese contratado una cantidad tan considerable" [11]. Durante la administración de Bustamante, Alamán trabajó por liquidar la deuda exterior, para lo cual se realizó un convenio con los acreedores, el que aseguraba notorias ventajas para México. En aquel entonces, la totalidad de la deuda era de treinta y cuatro millones de pesos. Pocos años más tarde, en 1852, había ascendido a cincuenta y tres. Alamán clamaba que "es necesario cancelar esta deuda que es un cáncer que consume lentamente los recursos de la República" [12]. Al mismo tiempo, ha dejado una muestra de su singular talento de organizador en un minucioso estudio sobre la deuda pública, en el que se señalan los medios para resolver tan intrincado problema [13].

A la creciente deuda exterior había que agregar el sistema de

[11] V-825.
[12] V-860.
[13] X-321.

préstamos forzosos dentro del propio país, sistema que también fue de nefasta influencia no sólo para la hacienda pública, sino para la seguridad interna y externa de la nación. Hoy día, las cifras correspondientes a las deudas del erario mexicano —dentro y fuera de sus fronteras— ascienden a cantidades estratosféricas. Todos estos perjuicios pudieron ser evitados con un buen manejo de los dineros del pueblo, posibilidad demostrada ampliamente por el propio Alamán durante las numerosas ocasiones en que desempeñó cargos públicos. "La experiencia ha demostrado, en tiempos en que la administración ha sido bien entendida y pura, que las rentas han sobrado para todo lo que puede requerir la situación del país" [14].

UNA RARA VIRTUD

Por último, no podemos terminar este breve apunte, sin señalar una de las características más salientes de las faenas administrativas de Alamán: la de saber exigir cuentas y rendirlas con exactitud; virtud prácticamente desconocida de quienes manejan en México el dinero de la nación.

A la salida de su primer Ministerio se le hicieron imputaciones calumniosas, entre ellas la relativa al manejo de fondos, y una inspección rigurosa demostró que todo tenía el ministro saliente en regla: cartas, papeles, documentos, expedientes, cuentas de gastos. En 1846, cuando se vio obligado Alamán a salir de la Dirección de Industria, sus enemigos practicaron un arqueo en sus oficinas. "La revolución por la que se restableció el sistema federal —escribe uno de sus biógrafos [15]— dio grande influjo en el gobierno a los enemigos de Alamán, que tanto lo habían perseguido en 1833. Ahora no tenían pretexto ninguno para hacerlo, porque hacía tiempo que estaba separado de los negocios públicos; sin embargo, para mortificarlo y creyendo sin duda sorprenderlo en un mal manejo, el gobierno nuevamente establecido mandó pasar una rigurosa visita a las oficinas de la Dirección de Industria, siendo el informe que dio el visitador D. Bernardo González Angulo, la mejor vindicación de Alamán. Igual resultado tuvo la visita que practicó al Hospital de Jesús una comisión del Ayuntamiento, cuyo Cuerpo estaba formado por hombres de aquel mismo partido. En el informe que presentó dijo que el Hospital de Jesús merecía la mayor consideración y aprecio del Ayuntamiento, por el aseo, limpieza y exactitud en el servicio de los enfermos".

Pasó varias veces por los más altos puestos públicos de la nación; estuvo a punto de hacerse cargo de la primera magistratura; durante varias administraciones manejó cuantiosos intereses, y jamás se enriqueció; antes bien, mermada su fortuna personal, se encontró con que los últimos años de su vida sólo podía vivir de su sueldo como encargado de los bienes del Duque de Monteleone.

UN VATICINIO

Alamán termina su Historia de México con una triste profecía. Empero, no sería justo atribuirle el papel de la célebre Casandra, porque Alamán fue un perpetuo rebelde ante el destino. Su vida entera estuvo dedicada, como lo hemos visto, a luchar denodadamente y a resistir las adversidades, y sólo al final, cuando ha presenciado todos los sucesos y ha participado en una de las épocas más turbulentas de nuestra historia, cuando el panorama que tiene ante sí hace concebir bien pocas esperanzas, exclamará: "Síganse desperdiciando los elementos multiplicados de felicidad que la Providencia divina ha querido dispensar a este país privilegiado; sígase abusando del gran bien de la independencia en lugar de considerarlo como base y principio de todos los demás; llámense aventureros armados a los Estados más distantes y de más difícil defensa para que se hagan dueños de ellos; prodíguense por los Estados ricos los recursos en que abundan, invirtiéndolos en empresas innecesarias; gástense por el gobierno general los pocos con que cuenta en cosas superfluas, mientras carece de ello para las atenciones más indispensables para la defensa de la nación; con-

[14] V-848.
[15] I-xxxiv.

tinúen los escritores adormeciendo a ésta con ficciones lisonjeras, haciéndole desconocer su origen, y presentándole por historia novelas, en que disculpando o disimulando las malas acciones y aún ensalzándolas como buenas se induce a volverlas a cometer... mírense como hasta aquí, con indiferencia, los negocios más importantes del Estado; abandónese su manejo a manos ineptas o infieles: el resultado es seguro y el cuadro quedará brevemente concluido recibiendo las últimas pinceladas" [16].

¿Considera Alamán que todo estaba perdido y que era inútil luchar? No lo creemos; su profecía es condicional pero trágica, porque agrega: "México será sin duda un país de prosperidad, porque sus elementos naturales se lo proporcionan, pero no lo será para las razas que ahora lo habitan, y como parece destinado a que los pueblos que se han establecido en él en diversas y remotas épocas desaparezcan de su superficie dejando apenas memoria de su existencia; así como la nación que construyó los edificios del Palenque y los demás que se admiran en la península de Yucatán, quedó destruida sin que se sepa cuál fue ni cómo desapareció; así como los toltecas perecieron a manos de las tribus bárbaras venidas del Norte, no quedando de ellos más recuerdos que las pirámides en Cholula y Teotihuacán; y así como por último, los antiguos mejicanos cayeron bajo el poder de los españoles, ganando infinito el país en este cambio de dominio, pero quedando abatidos sus antiguos dueños; así también los actuales habitantes quedarán arruinados y sin obtener siquiera la compasión que aquéllos merecieron, se podrá aplicar a la nación mejicana de nuestros días, lo que un célebre poeta latino dijo en uno de los más famosos personajes de la historia romana *Stat Magni Nominis Umbra*: "no ha quedado más que la sombra de un nombre en otro tiempo ilustre" (LUCANO, *Pharsalia*, hablando de Pompeyo). [17].

A un siglo de distancia, es útil meditar en tan sombrías predicciones. Después que la tierra cubrió los restos mortales de Alamán, la República volvió a ensangrentarse, con saña inusitada, en la guerra de Reforma; vino después el frustrado imperio de Maximiliano, sepultado en Querétaro; y todavía, en la presente centuria, nuevas tormentas se han abatido sobre la patria. El espectáculo que hoy día ofrece México parece confirmar las palabras del vidente. Las "razas que ahora lo habitan" no han sido capaces aún de aprovechar los beneficios de la naturaleza. Las riquezas mexicanas siguen dando pábulo a ambiciones extrañas, y nuestra nación, día a día, se convierte en una simple sucursal del país más rico y poderoso que ha conocido la Historia [18].

[16] V-877.
[17] V-879.

[18] Por motivos de brevedad no hacemos referencia al complicado problema del crecimiento de la deuda pública exterior del país en los últimos años, ni al de las inversiones extranjeras en México. Pero ambas circunstancias parecen comprobar las palabras de Alamán, en el sentido de que "hombres de otras razas" serán los que disfruten de la prosperidad y riqueza de esta nación.

Bibliografía

Abad y Queipo, Manuel. *Estudios.* Secretaría de Educación Pública. México, 1944.

Alamán, Lucas. *Obras Completas.* Editorial Jus. México.

Arnáiz y Freg, Arturo. *Lucas Alamán. Semblanzas e Ideario.* Imp. Universitaria. México, 1939.

Chávez Orozco, Luis. *Documentos para la Historia Económica de México,* publicados por la Secretaría de la Economía Nacional. México, 1934.

Chávez Orozco, Luis. *Historia Económica y Social de México.* Ed. Botas. México, 1938.

Cosío Villegas, Daniel. *Historia Moderna de México.* Ed. Hermes. Tomo II. Vida económica.

González Navarro, Moisés. *El pensamiento político de Lucas Alamán.* Fondo de Cultura Económica. México, 1952.

Humboldt, Alejandro de. *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España.* Edición Pedro Robredo. México, 1941.

López Aparicio, Alfonso. *Alamán, industrializador de México.* "El Universal", 24 de mayo de 1953.

Mora, José María Luis. *México y sus revoluciones.*

Olivarría y Ferrari, Enrique. *México a través de los siglos,* tomo IV.

Pereyra, Carlos. *Humboldt en América.*

Poinsett, Joel R. *Notas sobre México.* Ed. Jus. *México.*

Sierra, Justo. *Evolución Política del pueblo Mexicano.*

Silva Herzog, Jesús. *El pensamiento económico en México.* Fondo de Cultura Económica. México, 1950.

Valadés, José C. *Lucas Alamán. Estadista e Historiador.* Librería Robredo. México, 1938.

Vasconcelos, José. *Breve Historia de México.*

Indice

Distribución JUS. Plaza de Abasolo 14. Col. Guerrero. México 3, D. F.

NUMEROS PUBLICADOS:

No. 1.	—Legítima Gloria (2a. edición)	$	4.00
No. 2.	—Presidente sin mancha (2a. edición)	,,	3.00
No. 3.	—Santa Anna (2a. edición)	,,	3.00
No. 4.	—La Guerra de 3 años (2a. edición)	,,	3.00
No. 5.	—Huichilobos (2a. edición)	,,	3.00
No. 6.	—Hernán Cortés, Libertador del Indio (2a. Edición)	,,	3.00
No. 7.	—Zumárraga (2a. edición)	,,	3.00
No. 8.	—Dos Virreyes (2a. edición)	,,	4.00
No. 9.	—Iturbide. Un destino trágico (224 págs.) 2a. Edición	,,	10.00
No. 10.	—Aventurero sin ventura	,,	3.00
No. 11.	—La Batalla de León por el Municipio Libre	,,	5.00
No. 12.	—La Expulsión de los Jesuítas, o el principio de la Revolución	,,	3.00
No. 13.	—Ensanchadores de México	,,	4.00
No. 14.	—La Conquista de Filipinas	,,	4.00
No. 15.	—Don Vasco	,,	3.00
No. 16.	—Felipe de Jesús, el Santo Criollo	,,	5.00
No. 17.	—Doce Antorchas	,,	5.00
No. 18.	—Fray Pedro de Gante	,,	4.00
No. 19.	—Retablo Franciscano	,,	4.00
No. 20.	—Nuño de Guzmán	,,	4.00
No. 21.	—Cabalgata Heroica, Misioneros Jesuitas en el Noroeste.—I	,,	6.00
No. 22.	—Cabalgata Heroica, Misioneros Jesuitas en el Noroeste.—II	,,	5.00
No. 23.	—El Padre Kino, Misionero Itinerante y Ecuestre	,,	4.00
No. 24.	—Dos Libertadores: Fray Julián Garcés y Fray Domingo de Betanzos	,,	4.00
No. 25.	—Hazaña Fabulosa: La Odisea de Alvar Núñez Cabeza de Vaca	,,	3.00
No. 26.	—Expediciones a la Florida	,,	4.00
No. 27.	—Las 7 Ciudades. Expedición de Francisco Vázquez de Coronado	,,	5.00
No. 28.	—La Iglesia Mejicana en el Segundo Imperio	,,	6.00
No. 29.	—Nuevo México	,,	3.00
No. 30.	—Acción Anticatólica en México	,,	8.00
No. 31.	—Inquisición sobre la Inquisición (2ª Edición), por Alfonso Junco	,,	8.00
No. 32.	—Alamán.—Primer Economista de México	,,	5.00